

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

AÑO XXXIX—2.ª época

Jueves 22 de Agosto de 1929

Número 12.469

ACOTACIONES

La obligación de ayudar.—Dos palabras de justicia sobre unos cuantos héroes anónimos. Empresa de verdad y redención

Ya hablamos de la fuerza y el alcance de esta gran obra social, de defensa y providencia del labriego, que se titula «Federación católico-agraria palentina». Hablamos de ellos al labriego mismo, pero conviene también que adviertan esa fuerza y ese alcance, las autoridades, en primer lugar, y los terratenientes en segundo. El jefe del Gobierno ha demostrado en manifestaciones de hace poco, que sabe de la eficiencia, la autoridad y el empuje de las asociaciones de esta clase, y es bien que se percaten los demás de lo que significan sus palabras.

Para la fecundidad de la actuación de la Federación, entrañaría un estímulo que intensificaría los provechos, la colaboración inteligente de ciertas corporaciones en varios de sus planes y propósitos.—Ocurre en otras provincias que entienden los Municipios deber suyo el comunicar calor a las iniciativas que frecuentemente difunden las Federaciones por el campo, y aun es de ayer la campaña que para propagar sus ideales de cooperación y de concordia realizó la de Asturias en el congreso de Llanes, con todos los apoyos necesarios,—el moral, el económico, incluso alguna vez el personal,—del Municipio llanés, presidido con toda dignidad por el señor Vitorero. Las «jornadas sociales» celebradas tanto en Tápia como en Llanes, encontraron asimismo, la colaboración convenientísima en los Ayuntamientos respectivos, y bastó que un Sindicato, no ya la Federación,—el Sindicato de San Juan de Duz, quisiera organizar otra jornada de importancia relativa, para que el Municipio de Colunga se aprestara al momento a secundarle.—

Deben los Ayuntamientos prestar apoyo a la Federación, que organiza, que asegura, que presta intensidad y fortaleza a la vida campesina de que reciben la savia, y deben también prestársela a los Sindicatos que dependen de ella, o constituidos ya o que se constituyan algún día en sus respectivos términos. A la prosperidad del Sindicato, tiene que responder en todas partes la de los labradores que lo forman, y si dicen los ingleses que a pobres labradores, reino pobre, con mucha más razón puede decirse que a labradores holgados, Ayuntamientos holgados. Tienen los Sindicatos, además, varias clases de Seguros, y Caja Rural de Ahorros... Y entre las obligaciones de carácter social que se consignan en el Estatuto de los Municipios, hay la que manda taxativamente auxiliar y organizar el paro forzoso, y difundir y ayudar el seguro contra el pedrisco y demás riesgos agrícolas.

Crear instituciones especiales que atendieran a estos fines, implicaría para los Ayuntamientos la necesidad de largos estudios, de tanteos numerosos, de grandes gastos, y de organizacio-

nes diferentes. Implicaría quizás el fracaso inevitable, por la dificultad de dedicar una atención acuciosa a la multiplicidad de entidades necesarias, ya que hoy son infinitas de por sí las atencio-

nes que entraña la gestión municipal. Los Sindicatos Agrícolas dan hecha esta labor difícilísima a nuestros Ayuntamientos, y la Federación de Sindicatos se la da ya organizada. Nada de prodigarse en aventuras que pudieran ser inútiles. La Federación da el hecho, ya perfecto, ya vivo, ya triunfal... Cada Sindicato, un hecho.

Y no hace falta crearlos, mas si contribuir a su eficiencia.

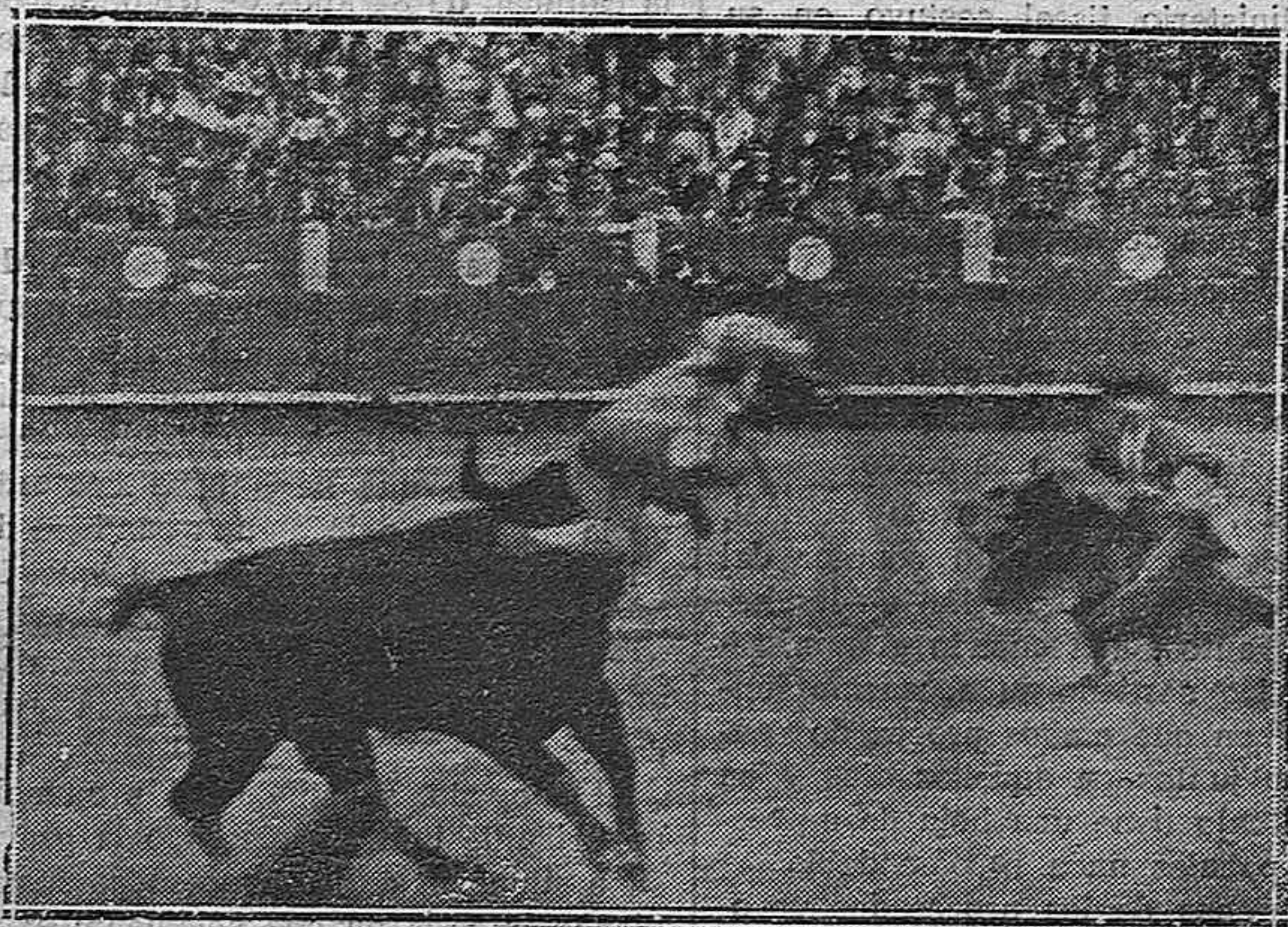
Esta estructuración Agropecuaria que acaba de imponerse como ley, o no tendrá viabilidad ninguna, o habrá de sostenerse íntegramente en estas agrupaciones. El hacer la ley es fácil: el tornar a realidad de la que se penetra el campesino, prestando le asentimiento a plena satisfacción, es lo fundamental y es lo difícil. Una situación de fuerza puede imponer la ley en el instante a todas las convicciones y a todos los intereses: lo que no puede hacer es que persista con las fecundidades necesarias, para que no se extinga poco a poco en la hostilidad común.

Los grandes beneficios de esta ley, ya los expuso la prensa. Su mayor inconveniente es que empieza «también» con un impuesto. Para que ahoguen los unos el mal efecto del otro, se precisa una constante, una clara propaganda, que ya no puede ser obra de técnicos, no por falta de recursos, sino por falta de días, y no por falta de lógica, sino por falta de contacto íntimo con el hombre de la gleba. También son los Sindicatos la única base posible de las actividades de esta ley, y así lo vió el presidente, y así lo ha confesado con elogio:

—El peso de esta labor es el clero rural quien va a llevarla,—dijo también sobre el punto.

El clero rural, tan plácido, tan oscuro, tan humilde, que vive las tristezas campesinas, que sabe penetrar en el espíritu de la masa labradora, y que tienen en el agro autoridad... Nunca las mezquindades egoístas enturbiaron su actuación, y sabe el labrador que sus palabras se inspiran en la justicia y tienden a la concordia. Y este clero rural es el que informa los Sindicatos Agrícolas, como obra de verdad y redención.

Con ellos cuenta el Gobierno para transformar el campo. Y esto acrece el deber en que se hallaban todas las Diputaciones y todos los Municipios, empujados al fin por esta Ley, de envolverlos en afecto y de colaborar en su faena...



Con motivo de la cogida de Freg.—Uno de tantos tropiezos del valiente matador

UN CONCURSO

De trabajos tipográficos

En conmemoración de la fiesta del Día del Libro, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, convoca a concurso público a los impresores, encuadernadores y tipógrafos, asociados suyos, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en el concurso todos los impresores, encuadernadores y tipógrafos, en general, asociados de la Cámara de Madrid.

2.ª El concurso tendrá como objeto la concesión de premios: a) Al libro mejor impreso. b) Al libro mejor encuadernado en pasta; y c) Al mejor trabajo tipográfico (membretes, carteles, tarjetas, anuncios, etc., etc.) que se haya producido en España con posterioridad al 7 de octubre de 1928.

3.ª Los premios consistirán: a) En una mención honorífica a favor de la casa donde se haya llevado a cabo el trabajo laureado; y b) en la entrega de 750, 500 y 250 pesetas a los obreros empleados en la casa autora del trabajo premiado y que hayan intervenido respectivamente, en la confección del libro mejor impreso, del libro mejor encuadernado y de la mejor obra tipográfica.

4.ª Los trabajos que se presenten al concurso deberán cursarse a la Cámara

antes del 20 de septiembre próximo. Cada concursante deberá remitir dos ejemplares.

5.ª Un jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

6.ª El jurado podrá declarar desierto el concurso, en todo o en parte. En el caso de que se acordase declararlo desierto parcialmente, el premio en metálico que corresponda, podrá acrecer el señalado al o a los demás concursos que se adjudiquen.

7.ª Los trabajos presentados quedarán de propiedad de la Cámara.

8.ª La entrega de los premios, en su caso, se verificará en un acto público que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo en los locales de la Cámara.

Como la finalidad del concurso es la de estimular la mejor y más acabada confección de libros y trabajos tipográficos, el jurado tendrá en cuenta el precio y demás condiciones de venta para juzgar de la excelencia de los que se presenten al certamen.

LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN ANTOLIN

Los preludios en Palencia.—De la corrida goyesca. Auguramos...—La presidenta de Carrión

Ya se conoce en nuestras calles que se acercan las ferias del Patrón. Indudablemente las sandías tienen algo muy íntimo que ver con tales fiestas porque desde ayer y en las calles más céntricas, los carros de los «sandieros» ofrecen al goloso comprador la verde pirámide del caprichoso fruto, ya que a estos melones se les da un pito de la geometría y al revés de su diminuta hermana la uva, se rien de la circunferencia, de la elipse y hasta del trapecio; lo único que les inspira un poco de respeto es el cubo; el cubo de la basura adonde van a parar muchos de ellos antes de que las narices y los dientes de sus verdugos se refocilen con la roja y dulce pulpa de sus entrañas.

Quedamos en que los melones son el primer anuncio colorinesco y sabroso de la semana ferial.

Después vienen los forasteros; los elegantes y pulidos que vienen de las cercanas capitales, trayéndonos aires de cosas nuevas y los curtidos y modestos labradores, a quienes su Dios y su tierra han bendecido y llenado de gozo en la presente cosecha. Bajo los soportales, por el típico vial de esta calle Mayor, empiezan a verse las familias compuestas del matrimonio y cuatro o cinco arripiezcos, morenitos, dorados, de tez luciente como la corteza del pan candeal recién hornado. Estos son y serán siempre, la nota ingenua, el color prístino de las grandes romerías castellanas, que perderían su aroma racial sin esos hombres y mujeres de pardo y anticuado indumento; sin esas zagalillas y esos pequeños, los que lo llenan todo de ruido y de brochazos de color con sus exclamaciones y la gaya arbitrariedad de sus vestidos. Ellos son el fondo, el matiz y las figuras de estas animadas pinturas populares.

Uno de los detalles en que se fija el callejero, es en la actividad que comienza a desplegarse en los comercios; apenas queda una vitrina donde no se procure encerrar lo más vistoso, lo más codiciable, lo más nuevo de cada especialidad industrial. Hay casas en Palencia que practican a la perfección el lucrativo y universal arte del anuncio; ellas, muy pocas todavía, son la orgullosa vanguardia que invita a la acción a las demás. El escaparate comercial significa para el forastero acaso la primera apreciación del valor de un pueblo.

Ya hemos visto operarios que instalan luces, que limpian, que barnizan y disponen el marco en que han de encuadrarse de seguro, notables exposiciones comerciales.

Y hemos visto también, mejor dicho, hemos adivinado un momento las faenas iniciales y animadísimo del barrio gitano, donde en un santiamén transforman un burro y le dejan como para recordar la letanía de un famoso chalan de zarzuela:

—¡Mire usted qué orejas!
¡Mire usted qué rabo!
¡Mire usted qué cutis!

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

tan tersiopelao y qué tres lunares más bien dibujaos...!

Estos son los preludios de las ferias que prometen ser tan buenas como el año, gracias a Dios.

CARRION

Después del a visita que tuvieron a

bien hacernos los delegados de la Directiva de la Asociación de la Prensa Palentina y después de vistas las fotos de algunas de las presidentas, nuestro pensamiento ha volado rápido hacia los toreros, y de todo corazón les hemos compadecido. Porque si difícil es entenderse con esos animalitos a dornados de cuernos y que por añadidura andan em-

TRIBUNALES

Robo de una caballería

En la mañana de hoy se ha celebrado la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga, contra Manuel Rodríguez Moreno y otro, acusados de un delito de robo.

El Ministerio fiscal sostuvo en su acusación que los mencionados procesados robaron un caballo, una silla, una manta y una almohada, a un vecino del pueblo de Villanueva de Arriba en el mes de noviembre pasado.

El caballo fué encontrado en poder de Manuel Rodríguez, el cual afirma que le compró a un gitano de los que concurren a ferias regionales, sin que pueda precisar su paradero.

Antonio, el compañero de Manuel, procesado como supuesto coautor del robo, niega su participación en los hechos de autos, aún cuando el ministerio público sostiene su acusación fundándose en que ambos procesados anduvieron juntos en aquellos días y en que Antonio tiene una hoja de antecedentes penales nada recomendable.

La defensa de los procesados encomendada al abogado señor Arroyo, mantuvo en su informe la inocencia de sus dos procesados, para los que solicitó la libre absolución.

ROBO DE TRIGO

También se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Saldaña, por un delito de

robo, contra la vecina de Itero Seco, Eugenia Alonso Vega y su hija Silvina.

Según el ministerio fiscal, ambas mujeres penetraron en la panera de un vecino de dicho pueblo, apoderándose de la cantidad de 84 kilos de trigo, si bien apreciar en favor de las mismas, el haber ejecutado el delito impulsadas por la extrema necesidad en que se encontraban, ya que Eugenia tenía entonces siete hijos y el marido sin trabajo.

Por su parte, la madre procesada, dice que, después de haber agotado todos los recursos, y viéndose en extrema necesidad sin tener qué comer, un día entró en una panera, utilizando para ello la llave que se hallaba colocada en la puerta. Cogió alguna cantidad de trigo y obligó a su hija a que lo llevara a su casa, y como Silvina se negara a ello, tuvo que recurrir a la violencia para conseguir que la ayudara.

El abogado, señor Zurita, pronunció un brillante informe pintando la gravísima situación de las procesadas sosteniendo la tesis de que solamente existe una falta de hurto, con las atenuantes apreciadas por el propio ministerio fiscal.

Y en su consecuencia solicita de la Sala la libre absolución de las dos mujeres y que sea enviado el sumario al Juzgado municipal de Itero Seco, donde se ventilará la falta de hurto.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

SANATORIO QUIRURGICO
NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Una de las Salas del magnífico SANATORIO
Magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del doctor Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el Extranjero, y ex-ayudante de la Sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.
Medicina Interna, doctor Antonio Santos. El Sanatorio dispone de Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.
En él se practican análisis de sangre, esputos, jugo gástrico, heces líquido cefalo-raquídeo, orina, etc., etc.
Consulta: Todos los días, excepto viernes y sábados.
El primer domingo de cada mes despacharán consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Zorrilla, y de Cirugía, el doctor Barón.
Cuenta el Sanatorio con reputados especialistas para las operaciones de las demás especialidades.
En caso de urgencia, es avisado inmediatamente el operador a que corresponda

peñados en enseñar a los pobrecitos toreros el oficio de aviador, excuso decir a los pacientísimos lectores lo que ocurriría si sobre todo esos peligros se pone otro mucho mayor que esos, de mucha más importancia y con todas las agravantes de premeditación y alevosía y enañamiento. Y este nuevo peligro a que los periodistas palentinos exponen a los toreros es la presidencia.

—¡Oye, maño, eso es una presidencia o es un puñado de gloria!

—¡Que zeis uztéz unos creminales!

—¡Sujétame la cabeza que me mareo!

Esto dirán los toreros al hacer el paseillo sobre poco más o menos. Pero conforme se vayan acercando a la meseta del toril y se vayan dando cuenta de la cantidad y calidad de niñas bonitas que habrá encima se les va a quitar hasta la gana de andar.

—¡Oiga uzté, niña, como me ziga uzté mirando azin me va a irnotizar!

—¡Otra, y qué ridiez, maño, guapas las hay en mi tierra, pero como éstas...!

—¡Están ustedes haciendo más milagros que Asuero!

En una palabra, que toros, toreros y público se van a hacer un tace y no va a haber orden ni concierto.

Y la culpa de todo la va a tener la Asociación de la Prensa Palentina por habérsele ocurrido lo de las presidencias.

Ahí va el retrato de mi paisana, queridos compañeros, para que lo publiquen y que conste que esas dos manchas que tiene en la cara son los ojos.

¡A ver si os creéis otra cosa y tenemos lío!

Y que conste que haciendo la presentación me voy a dar más importancia que un gato con un kilo de carne.

¡Atención!

Tengo el gusto de presentaros, amadísimos hermanos en la Prensa, a la encantadora señorita Piedad Fernández-Lomana y de Barbáchano, representante de Carrión en la corrida goyesca que con tanto acierto estáis organizando. Guapa ella como lo serán seguramente los angelitos del cielo y hasta estoy por asegurar que es uno de ellos que se ha escapado sin el permiso del Supremo Jefe. Simpática hasta el punto de que cuando va por la calle se vuelven los guardias para piroppearla y ¡eso que está prohibido! Pero como decía el primer día que hablamos de ella, lo mejor de la señorita que tengo el alto honor de presentaros son los ojos. Veréis.

Pasaba el otro día una gitana a la vera de ella y quedósele mirando un rato y por fin le dijo:

—¡Oye, resalá, cuánto tiempo tardas por las noches en cerrar los ojos?

Y además de grandes negros... negros como la conciencia de un asesino.

Ya está presentada. Tratádmela bien cuando vaya por ferias y pedid refuerzo de Guardia civil para evitar los motines y conflictos porque como todas sean como ésta estáis apaños!

LANGREO

La fotografía de la señorita Piedad Fernández-Lomana, que nos envía nuestro querido "Langreo", se publicará en seguida, en la forma que hemos comenzado a publicar todas las de las presidentas. De haber contado nosotros con esta tan simpática presentación, hubiéramos preferido darlas todas individualmente, con una presentación para cada una!

Preciosas escribanías. Plumas Estilográficas y juegos de escritorio propios para regalar.

Librería y Papelería de La Serna MAYOR PRINCIPAL, 57 Especialidad en Obras de Legislación.

LA ORGANIZACIÓN AGROPECUARIA

El caso de Zamora.—El proyecto de la Federación Católico-Agraria

En nombre de la Federación Católico-Agraria de Zamora, presentó el Consiliario de la misma, ilustrísimo señor don Alejandro Corrales Avilés a la Diputación Provincial el siguiente importante proyecto de estructuración agropecuaria, que entendemos deben estudiar con toda detención las organizaciones idénticas:

El señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial de Zamora convocó a una reunión de entidades agrarias de esta Provincia para consultarles el procedimiento que podría seguirse al ejecutar el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 26 de julio de 1929, sobre organización oficial de los Servicios agro-pecuarios.

Esta reunión tuvo lugar el día 4 de los corrientes a las doce y treinta, en uno de los salones del Palacio Provincial, siendo presidida por el excelentísimo señor don Ramón López Montenegro, gobernador civil, acudiendo varias asociaciones agrícolas y pecuarias, la Diputación y otras entidades y representaciones. El Consejo de la Federación Católico-Agraria en pleno ocupó su puesto en la reunión.

Después de breves y elocuentes palabras del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, tuvo el alto honor de proponer:

"La Organización Provincial Agro-Pecuaria, ordenada por la ley de bases de 26 de julio del año en curso puede realizarse sobre la base de La Escuela Teórico Práctica de Agricultura.

Aprovechando las organizaciones agrarias que el Estado tiene creadas o pueda crear en la Provincia, la Diputación debe organizar la Escuela Teórico Práctica de Agricultura, construyendo edificio adecuado para que en él puedan vivir cómodamente los profesores y unos cincuenta alumnos internos, con locales para aulas, laboratorios, etc.

Complemento indispensable de esta escuela será un extenso campo donde puedan hacerse las prácticas agrícolas bajo la dirección de los profesores con locales para establos, parada, parque de maquinaria, casa para el encrgdo, etc., y otros ocho centros experimentales o demostrativos que se establecerán en Alcañices, Benavente, Bermillo de Sagayo, Fermoselle, Fuentesauco, Toro, Puebla de Sanabria y Villalpando.

NECESIDAD DE ESTA ESCUELA
Los agricultores zamoranos no tienen centro apropiado para aprender racionalmente los conocimientos indispensables a un buen agricultor, aquellos que deben poseer los labradores para que apartándose de la rutina sepan dirigir convenientemente la explotación de sus fincas.

A la Escuela Agrícola padrán acudir también las personas a quienes de al-

guna manera pudiera interesar la Agricultura, unos para obtener conocimientos útiles a sus propagandas sociales, otros a quienes interese para sus fines profesionales.

La celeridad que imprime a sus obras la Confederación Hidrológica del Duero, convirtiendo zonas agrícolas, como nuestra provincia de secano en regadío; la perfección que exige el cultivo de rega-

dío para que pueda reportar los grandes beneficios que teóricamente se le atribuyen; así como las transformaciones del cultivo de secano, que someten a la agricultura práctica a nuevas fórmulas y procedimientos: Supresión del barbecho, explotación del maíz, etc.; el cultivo intensivo, con el adecuado uso de maquinaria variada; la selección de los frutos no sólo después de la recolección

mediante maquinaria apta, sino también en la ordenación de la sementera y labores preliminares; lo que se relacione con el cultivo de la vid, la fabricación del vino; los cuidados que exige la producción de la fruta; la mejora de las razas del ganado de todas las clases; las industrias derivadas; han supuesto y suponen cada día más estudios de alta cultura, de los cuales si en la proporción debida no participa el labrador es imposible pueda subsistir en los días que corremos de gran velocidad en las actuaciones económicas y de gran intensidad en sus soluciones; quedándose sumido en la miseria y en la desgracia que siempre supone la ignorancia de las leyes básicas que rigen la profesión que se ejerce.

Lo mismo afirmo respecto a los aprovechamientos agrícolas que dependen del conocimiento adecuado y lo más científico posible que ilustre al agricultor zamorano y sepa cómo los derivados de la Agricultura y Ganadería constituyen fuente de riqueza digna de aprovecharse.

La ciencia agrícola y ganadera el labrador solamente puede adquirirla si se la proporcionan debidamente en un centro como el que propongo se cree en Zamora.

LA CENTRAL DE ZAMORA

Llamo así a la que se instalase en el edificio a que antes aludo. Los alumnos, a ser posible, serían internos, becarios y de pago. Se crearían treinta y dos becas, cuatro por cada partido judicial, considerando a estos efectos a Fuentesauco como si lo fuese, proveyéndose por oposición entre vecinos de algún pueblo que pertenezca al partido respectivo, exigiendo certificados que acrediten previamente su buena conducta y reputación. No otra cosa debe exigirse, admitiendo por igual a ricos, pobres y medianos a la oposición, para la cual se redactarían por los técnicos programas convenientes.

En la Escuela podrán matricularse cuantos lo deseen, bien para seguir cursos completos, bien para asistir a parte de los mismos según el reglamento de la Escuela lo autorice.

Al frente de la Escuela habrá personal titulado y debidamente retribuido y el reglamento de la misma no prescindirá de la parte moral y religiosa, base de toda organización educativa.

Las enseñanzas serán teóricas y prácticas. Las primeras se darán en las aulas y las segundas en los laboratorios, granja aneja y campos comarcales. Unas y otras se regularán sobre la base de preparar labradores que han de ejercer su profesión en la provincia de Zamora.

CORRESPONDENCIA

M. de C.—No basta la afición; hay que estudiar. Y necesita usted estudiar mucho.

Pelete.—Eso: Pelete!

C.—En su composición hay versos de esta clase:

—...Ante el sol que reverbera
en la era,
rematando va el carrero
la canción

que con garganta de acero
desgranó del cancionero
típico de la región...

Pero hay otros muchísimos que prueban que teniendo usted madera, aún tiene el gusto sin pulir y la cultura sin perfeccionar. Lea muchos versos, y no escriba por ahora composición ninguna que no guarde por lo menos un mes, al cabo del mes, repásela, y ya encontrará en ella algo que corregir.

F. A.—La primera está bien, pero no es una copla, que nos envíe coplas verdad, de cuatro versos.

EL CONCURSO DE LA COPLA PALENTINA

LOS PREMIOS

Aunque no detallada y completa, vamos a dar la lista de los premios con que se galardonarán los trabajos que a juicio del Jurado se adapten más a las condiciones del concurso, y después de mejor encerrar en sus líneas el carácter palentino, sean fiel reflejo del sentir popular, acomodándose al carácter de la canción netamente castellana.

Primer premio: Un reloj de oro, regalo de EL DIA DE PALENCIA.

Segundo premio: estuche de escritorio, regalo de don Diocleciano de la Serna.

Tercer premio: Estatuilla de bronce, regalo de don Eladio Gallo.

Cuarto premio: Lote de libros, regalo de C. Cabal.

Quinto premio: lote de libros, regalo del director de la Academia Otero, don Andrés O. Lasso.

Sexto premio: estuche de barbería, regalo de don Afrodasio Aguado.

Séptimo premio: regalo no precisado aún, de don Cándido Calvo, secretario de la Coral.

Varias personas nos han prometido otros premios.

Cuando los recibamos haremos la lista ordenada, completa, a la que deberán atenerse los concursantes para saber qué objeto ha obtenido, después de la calificación de su copla.

En vista de la animación que reina entre los palentinos, estamos estudiando el modo de hacer que el acto de distribución de premios, que casi podemos afirmar se celebre en el Cinema España, el día 3 de septiembre, resulte lo más simpático que se pueda, a la vez que atrayente.

Ya daremos detalles.

Cantares presentados al Concurso organizado por "EL DIA DE PALENCIA"

Lema: ROMULO

Lo que a mi más me entusiasma es el címbalo tocando; porque a cada toque, dice que mi novia está esperando.

Lema: ATILA

Dicen que soy orgullosa y es que me tienen envidia; el orgullo que yo tengo, es el de ser Palentina.

Lema: MARTE

El cantar de nuestra tierra está lleno de emoción, porque al salir por los labios le ha empujado el corazón

Es el cantar de Castilla, de hondo y noble sentimiento, pedazos del corazón que se ha quebrado allá dentro.

Mi cariño he repartido en dos pedazos iguales, el uno para Palencia y el otro para mi madre.

Para cantar a mi tierra no hay trovero que me iguale; mojo en mi sangre la pluma y escribo Castilla-Madre.

Lema: VIVA LA MUJER PALENTINA

Merecen ser heroínas porque a su bella cabeza unen nuestras palentinas una sin igual nobleza.

Lema: NOBLEZA

De nobleza y honradez tiene Palencia blasón; y que nadie busque en ella ni falsía ni traición.

Lema: MORENITA

Dicen que es fea Palencia, porque es parda su región; morenita fué la Virgen y era la madre de Dios.

Lema: DESEOS

Dijon la Misa tres curas el día San Antolín, con uno que nos la diga, morena, no tengo más que decir.

Lema: ROMERO

De coger romero vengo, a coger romero voy, que según me dijón, madre, eso cura el mal de amor.

Lema: LA QUE YO QUERIA

Morenita la quería, morena me la dió Dios, que morena era mi madre y morenito soy yo.

Lema: TUS OJOS

Caía la nieve helaba mi voz, y al ver los tus ojos sentía calor. Mirarme has con ellos, mi amor.

Lema: DE RONDA

Un zagal me corteja quince años tiene, y aún no sabe mi madre si me conviene.

Lema: UN MADRILEÑO

Puedes ponerte orgullosa porque el poeta te canta, por ser rica, por hermosa. por ser callada, por Santa!

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

NOTAS DE ENSEÑANZA

TITULOS

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de licenciados en Medicina a favor de don Andrés Millán Ruiz, de Aguilar de Campoo; don Clemente García San Millán, de Torremormojón, y don Tiburcio Ortega Arconada, de Marcella de Campos.

También se ha recibido el de licenciado en Filosofía y Letras, a favor de doña María del Carmen Vielva Orell de Palencia.

DE OPOSICIONES

Se convoca a las señoras opositoras de esta provincia, para que concurran a la Escuela Normal de Maestras, los días 16, 17 y 18 de Septiembre, a las tres de la tarde, para practicar los ejercicios escritos de la segunda parte de la oposición, conforme a la orden publicada en la «Gaceta» del 9 de agosto.



—Mi mujer es muy buena conmigo. La pobre hasta me ayuda a barrer y afregar los cacharros.



—Mira, chico, te vas a ir de la tienda, porque en dos meses no has aprendido nada.

—He aprendido que el kilo tiene 750 gramos.

—Bueno, bueno... quédate.



—¿Ve usted ese hombre? Pues es de China.
—¿De China? Pues mesmamente parece de carne y hueso.

SERVICIO NACIONAL AGRÓNOMICO

Ventas de sulfato de cobre, sulfato de hierro, azufres y materias de uso en la Agricultura.--Comercio de semillas seleccionadas

De conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 18 de mayo de 1928 y Real orden de 24 de noviembre de dicho año, todos los comerciantes que se dediquen a la venta de semillas para la siembra, vienen obligados a inscribirse en el registro de Vendedores de Semillas, que a tal fin se lleva en esta Sección Agronómica.

Los ya instritos, cuya relación se detalla, tienen que presentar antes de fin de mes, relación de cantidad, procedencia de las semillas puestas a la venta, precio y demás extremos que se exigen; advirtiéndoles que la falta de cumplimiento, será sancionada con las correspondientes multas.

Con el fin de que los vendedores de semillas o personas que traten de dedicarse a este comercio, puedan estar a cubierto de la Ley, se les hace saber: que esta clase de inscripciones se refiere a todos aquellos que en sus establecimientos tengan semillas que se dediquen para la siembra, granos, tubérculos, raíces cuyo fin sea este únicamente, aunque en su comercio lleven distintos negocios.

Quedar exentos los que vendan semillas o granos para piensos del ganado. A fin de evitar que las expediciones sean detenidas en los puntos de embarque por falta de este requisito, o sea, de estar inscritos en el Registro especial de Vendedores de Semillas, se les hace saber que pueden solicitar la inscripción remitiendo relación de las casas en donde adquieren las semillas y las clases a que se dedica en su comercio.

Abarca esta obligación no solamente a las casas particulares, si no a las entidades, sociedades u organismos que se dediquen y tengan semillas para la siembra.

Palencia 20 de agosto de 1929.—El ingeniero jefe, José F. de la Mela. Relación que se cita:

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma hoy en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche:

- «La muchacha de Pontevedra», pasacalle gallego; Luna y Brú.
- «La Parranda», canto a Murcia; F. Alonso.
- «La del Soto del Parral», fantasía, 1.ª parte; Soutullo y Vert.
- «La del Soto del Parral», fantasía, 2.ª parte; Soutullo y Vert.
- «Lanceros de la Reina», pasodoble; P. Marquina.

Don Dámaso García de la Peña, don Bernardo Alonso Rodríguez, don Nafaió Fuentes Tapis, don Tomás Neira Incógnito, Hijo de Pedro Zarzosa, don Alvaro Velasco, don Claudio Rodríguez Calvo, don Ricardo Ruiz Ogarrio, don Antonio Bárcena, señores García y Corral, señora Viuda de Elías López, don Balbino Gutiérrez y don José María Zuazagoitia.

Habiendo llegado a conocimiento de

esta Sección que por algunos vendedores que no conocen la importancia y trascendencia que puede tener en la Agricultura el empleo de una u otra substancia insecticida o antirriptogámica para el tratamiento de las enfermedades de las plantas, han sido vendidos unos productos por otros creyendo que sus resultados serían los mismos y además que estas ventas se han realizado por personas que de conformidad con el artículo 21 del Real decreto

de 14 de noviembre de 1919, deben estar inscritas en el Registro especial de vendedores de estos productos viniendo a su vez obligados a dar cuenta todos los meses del movimiento de entradas y salidas; se previene a todos los comerciantes de cualquier ramo que sean, comisionistas, almacenistas o depositarios que vendan mencionados productos, si no estuviesen inscritos que lo hagan seguidamente y si lo estuviesen que cumplan con las obligaciones que expresado Real decreto dispone.

Precisando igualmente esta Jefatura tener conocimiento exacto de las cantidades de productos que se emplean en la provincia a los fines de estadística, espera que antes del día 30 del actual remitan a esta Sección Agronómica un estado resumen en los modelos adoptados por este Servicio y que se venden en las imprentas de esta capital, de las cantidades vendidas y en existencia hasta el día 1.º de junio y en hojas mensuales en movimiento habido durante los meses de julio y agosto, advirtiéndoles que cualquiera que sea el movimiento de estas mercancías debe darse relación en la forma prevenida aunque no hubiere habido movimiento de entrada ni salida, continuando todos los meses con esta obligación que la Ley dispone para saber también este Servicio en todo momento las cantidades que existen de estos productos y poder hacer uso de ellos si tiene necesidad.

Espera esta Jefatura sean cumplimentadas en todas sus partes estas obligaciones por expresados vendedores a fin de evitar tener que imponer las sanciones correspondientes a quienes faltaren a su cumplimiento. Palencia 20 de agosto de 1929.—El ingeniero jefe, José F. de la Mela.

Anuncios por palabras

TRACTORES OIL-PULL para gasolina y aceites pesados, mínimo de consumo. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, Sucesor de Ahles y Schlayer.

VENDENSE 42 jatos y novillos, gordos, en la finca "Las Tiendas", Calzadilla, Santiago P. de Bedoya.

SE VENDEN dos carneros, borro y sobreborro. Para tratar, con Angel González, en Villovieco.

PISO. Se arrienda uno en la terraza de la Federación. Renta 35 ptas.

AMA DE CRIA, casada, primeriza; se ofrece para su casa o fuera. Informes: Marcelino Baños, en Villaoliva de la Peña.

VAQUERO se necesita, con buenos informes, para pueblo próximo a la capital. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN 95 ovejas, distintas edades. Para tratar Hipólito Urbaneja, en Frómista.

DOMINGO

LUNES



ESTE ES EL MILAGRO DEL

PALMIL



PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

EL MAS INDICADO EN TODAS

LAS INDISPOSICIONES

NO IRRITA

SABOR AGRADABLE

S. LIEBANA LESMES MEDICO-DENTISTA DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante
Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes
DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

Tómbola de caridad

Regalos recibidos hoy:
Don Silvano Vélez, centro de mesa.
Don Carlos Suárez Poli, jefe de Telegrafos, dos cuadros bandejas de metal repujadas.
Señor presidente de la Cámara Agrícola, 20 ejemplares de la obra de M. de Arana, sobre el cultivo continuo.
Don Eladio Gallo, servicios de cocina para desayuno.
Señora viuda de Honthyuelo, tres baúles para niños y tres pitilleras de piel.
Don Moisés Díez Santamaría, 25 pasetas.

Nuestros mercados al día

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS
Continuamos disfrutando de un régimen atmosférico muy agradable, pues debido a los vientos frescos reinantes el calor no se deja sentir con intensidad.

En los campos avanzan las faenas de recolección. Los labradores se muestran muy satisfechos por el resultado de las cosechas de cereales. Acerca del viñedo, las impresiones no son optimistas en general, pues las enfermedades en las plantas han mermado considerablemente la producción de la uva.

EN LA REGION MEDINA DEL CAMPO

Se está terminando la siega de trigo, y si el tiempo continúa favorable, terminarán los labradores la recolección para fines del presente mes.

Se cotiza harina extra, a 65 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 63; panadera, a 60; de 2.ª, a 58; salvado de terceriza, a 36; comidilla y gordo, a 28 idem.

En el mercado de trigos se calculan en unas 2.500 fanegas las presentadas, pagándose a 80,50 y 81 reales las 84 libras.

Vale el centeno, a 60 reales la fanega; cebada, a 40 y 41; algarrobas, a 55 y 53 idem.

Se han presentado en el mercado de ganado lanar unas 12.000 cabezas, siendo vendidas a los precios siguientes:

Ovejas, de 24 a 26 pesetas una; corderos, de 26 a 28; carneros, de 25 a 40 idem.

Ofertas hay de varios vagones de trigo que se han vendido a los fabricantes de la localidad.

VALLADOLID

Trigo.—El mercado de este grano se caracteriza por algo de firmeza en los precios, oferta regular, demanda expectante, en espera de que el labrador se vea libre de sus faenas y pueda ocuparse de acudir a los mercados con mercancía, para hacer dinero con qué atender al pago de jornales y

otros múltiples compromisos propios del final del año agrícola y quede el negocio en un estado definido respecto a precios, rendimiento de cosecha y probabilidades del porvenir.

“EL DÍA” EN BARCELONA

La Exposición a vista de pájaro

Actualmente Barcelona, la gran ciudad española que cuenta con tan privilegiadas condiciones de clima y situación geográfica, ofrece el espectáculo nunca visto de su grandiosa Exposición Internacional.

Este magnífico Certamen, que es, sin duda, el más importante que se ha celebrado en el mundo después de la gran guerra, ha de constituir el punto inicial del futuro engrandecimiento de Barcelona.

Tiene como recinto el hermoso Parque de Montjuich, de 1.200.000 metros cuadrados, donde el arte exquisito de la jardinería se revela a cada paso en la acertada disposición de escalinatas y pérgolas, en la exuberante fantasía que ha creado las más caprichosas formas vegetales y en la variedad sorprendente de los juegos de agua que animan perspectivas y fondos.

Sobre este Parque destacan las imponentes masas de los cuarenta palacios y pabellones que albergan los diferentes grupos de la Exposición. Las industrias nacionales y las de la mayoría de los países de Europa, que han ofrecido su más entusiasta concurso; los espectáculos deportivos que tanto apasionan hoy a las multitudes; las incomparables creaciones del Arte de España, de tan gloriosa estirpe, han hallado en el Certamen ocasión única e insustituible para manifestarse con todo su esplendor.

Arte, Industria y Deportes, los tres signos característicos de nuestra época, prestan a la Exposición de Barcelona un interés tan actual y tan vivo que la concurrencia de expositores y visitantes es algo extraordinario y sin ejemplo en la historia de las exhibiciones de esta índole.

La generalidad de las ofertas señalan los precios entre 47 y 48 pesetas, según calidad y procedencia. Lo que se opera alrededor de los precios indicados en nuestras últimas informaciones.

Caravanas de turistas llegan diariamente a la capital de Cataluña utilizando los rápidos y excelentes medios de locomoción ferroviaria y marítima y la vasta red de modernas carreteras que hacen de España un país excepcionalmente acondicionado para los viajes y excursiones en automóvil. Suntuosos hoteles con todos los refinamientos del más depurado confort albergan a los visitantes, cuidando las autoridades y los elementos directivos de la Exposición de que la afluencia de forasteros no dé lugar al encarecimiento de los precios y a explotaciones abusivas que redundarían en perjuicio de la ciudad y del buen nombre de España.

La animación en el Parque de Montjuich, donde la temperatura estival es atenuada por la sombra de espesas arboledas, es enorme a todas horas del día y particularmente por la noche, en que se congrega una multitud bulliciosa para admirar los maravillosos juegos de agua y las espléndidas iluminaciones, de tanta grandiosidad y tan fantástico aspecto que constituyen un motivo de legítimo orgullo para la técnica española.

Las verbenas populares y fiestas al aire libre en las típicas calles y plazas del Pueblo Español, ofrecen todo el colorido, todo el sabor pintoresco de los festejos clásicos en las diversas regiones de España.

Es, en suma, la Exposición de Barcelona, un espectáculo incomparable, que la generación actual no tendrá ocasión de presenciar nuevamente, y que nadie, dotado del afán de lo nuevo y lo maravilloso, debe perder la oportunidad de conocer.

En el detall se compra lo que va llegando, que supone unas 500 fanegas diarias en los dos mercados y se paga de 81 a 82 reales fanega.

Barcelona sigue comprando sin apresuramientos a los precios entre 47 y 50 pesetas y las clases de aquella comarca hasta 53 por la economía de portes.

Centeno.—Los vendedores de partidas de Palencia, Segovia y Salamanca, ofrecen de 35 a 35,50 pesetas, sin operaciones conocidas.

Cebada.—Hay ofertas de clases de esta región de 33 a 34 pesetas; esos mismos precios cotiza Extremadura y La Mancha.

Avena.—Extremeña ceden a 32 pesetas.

Algarrobas.—Procedencias medinenses y de las inmediaciones, ceden de 36 a 36,42 pesetas.

Habas.—De Extremadura ofrecen a 41,50 y 42 pesetas.

Yeros.—Valladolid y línea de Ariza ceden a 35,50 pesetas.

LA SECA

Rigen los siguientes precios:
Trigo, a 82 reales la fanega.
Cebada, a 42.
Algarrobas, a 56.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 200.
Idem medianos, a 156.
Guisantes, a 60.
Vino blanco, a 26 reales el cántaro.
Idem tinto, a 22.

TORO

Trigo, a 80 reales fanega.
Cebada, a 48.
Centeno, a 58.
Algarrobas, a 56 las 94 libras.
Garbanzos finos, a 50 pesetas fanega.
Idem duros, a 25.
Abrideras, a 0,50 kilo.
Uvas, a 0,40.
Sandias, a 0,15.
Peras de donguindo, a 0,50.
Almendra dulce, a 72 pesetas los 100 kilos.

Gran aserrería mecánica de JOSE MARIA DE LA SIERRA OSORNO

Sucursales en Villada y Carrión de los Condes. Grandes existencias en maderas de todas clases, tanto del país como extranjeras. Compra de chopos y demás maderas, en partidas grandes y pequeñas. Siempre consultar precios, antes de comprar o de vender a otra.

Teniendo negocio

en pie, bien organizado, deseo 10.000 pesetas, que pagaría a un 9 por 100 anual.

También admitiría un socio o más, que reuniesen ese capital.

Garantía absoluta en fiabilidad rústica y urbana, y en varios deudores adquiridos por compras hechas a la casa; para más informes, dirigirse a la Administración de este periódico.

Compra de toda clase de lentejas

Fábrica de harinas «La Consuelo». Agricultores, almacenistas, no vender sin consultar precios. Apartado de Correos, 5. Dionisio de Hoyos, Palencia.

CIEZA.—Optico.
Mayor Principal, núm. 108. — Palencia.

CEMENTO

Disponemos para entrega inmediata de una partida del famoso portland alemán

“DICKERHOFF”

reconocido como el mejor del continente.

Para pedidos: «Ferrovías y Siderurgia», S. A.

Lersundi, 22, BILBAO



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en lentes para toda clase de composuras.

Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

Banco Herrero

**OVIEDO
PALENCIA**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

**Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.**

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y atisores.—Decoraciones DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 253
TELÉFONO. 186

La Región y la Provincia

LEON

MATA RINENDO

En el monte «Val de Casas», término de Robledo, en esta provincia, rñeron el pastor Lorenzo Blanco, de 60 años, y el labrador Isidoro Alvarez, de 67, porque las cabras que aquél guardaba se dirigían a una tierra sembrada de este último. En la riña Isidoro tiró por un barranco o terraplén al pastor, quien quedó muerto en el acto. El autor de la muerte fué detenido en Cistierna.

ATROPELLO

Esta mañana en la carretera de Zamora, el automóvil de esta matrícula número 1.265, atropelló al muchacho de ocho años Angel Riego Riego, domiciliado en Armuña.

Conducido a la Casa de Socorro fué curado de la fractura completa del fémur derecho, en su tercio medio, de pronóstico reservado.

Según declaró el conductor del automóvil, el atropello fué debido a que un grupo de chicos cruzó la carretera para sujetarse a la trasera de un camión que por allí pasaba, con tan mala suerte que uno de ellos, el herido, recibió un golpe con una de las aletas del vehículo.

El herido fué conducido al Sanatorio del doctor Hurtado.

INCENDIO

En el monte propiedad de la Sociedad Resinera Española, sito en término de Noguejas y denominado Valle de San Vicente, se declaró un incendio que destruyó veinte hectáreas de terreno, calculándose las pérdidas en diez mil pesetas.

RECLAMADO

En Sahagún fué detenido Mariano Tocino, que está reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido, por agresiones.

DETENIDOS

En Santa Colomba de Curueño fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de aquel término, Manuel y Salvador del Palacio y Valeriano y Germán Rodríguez, por ser los autores confesos de haber causado daños de bastante consideración en fincas particulares.

NUEVO ALCALDE

Ha sido nombrado alcalde de Bemibre el industrial de dicha villa don Eloy Reigada Alvarez.

NUEVA CARRETERA

Con toda actividad se lleva a cabo el estudio del trazado de la carretera en proyecto Sahagún-Guardo.

MENORES DETENIDOS

En Pola de Gordón fueron detenidos los muchachos Eduardo Díez y Bernabé Rodríguez, que se habían fugado del domicilio paterno en esta capital.

NOMBRAMIENTO

El secretario de esta sucursal leonesa del Banco Central, don Federico Corral Feliú, ha sido nombrado apoderado de la misma.

CAZADOR QUE SE EQUIVOCA

Estando cazando en término de Llanos de Alba Benjamín Fernández y Primitivo Rodríguez, al hacer el primero de ellos un disparo, lo hizo con

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.ª
Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos.

tan mala fortuna, que los perdigones fueron a dar en la cara de su compañero, a quien causó varias heridas de pronóstico reservado.

VILLARRAMIEL

Cuadros.--La fiesta del Patrono

Amanece el veinticuatro de agosto: La fiesta grande ha llegado. La Banda Municipal recorre las calles despertando a los vecinos en alegres armonías; Continuas detonaciones de los cohetes atruenan el espacio; las espesas humaredas que en espirales ascienden de las chimeneas denotan la preparación de los succulentos platos del día...

La gente luce las «galas» de los grandes acontecimientos. En la parroquia, y con la solemnidad acostumbrada, se celebran los cultos al Patrono del pueblo San Bartolomé, paseándole después en procesión por varias calles, acompañado de todo el pueblo.

La fiesta se halla en su mayor apogeo. Se hace imposible el tránsito por las calles repletas de gente.

Funcionan ya con rapidez todos esos artefactos tan clásicos en las ferias y verbenas; columpios, tío-vivos, caballitos, diferentes juegos de agilidad o fuerza, casetas de exhibiciones, charlatanes empeñados en vender alhajas «de ocasión», o milagrosos unguentos que, según ellos, desde los sabañones hasta el dolor de cabeza, todo lo curan.

Desafinados manubrios atruenan los oídos con sus chirriantes sonidos. Un viejo gramófono lanza al aire la estruendosa algazara de una tarde de toros. De una caseta salen los cadenciosos sonos de una música canallesea.

Grupos de bellas señoritas asaltan al feriante, en certero atentado al bolsillo; son las postulantes de la fiesta de la flor (flor el regalo y flores ellas) que con la sonrisa en los labios, saben hermanar la caridad con la alegría.

Mientras todo eso, y antes del mediodía, se celebra la lidia de una res llamada «de prueba».

Las cuatro de la tarde, hora de comenzar la capea. Los tablados están repletos de gente; grandes y chicos, que se hablan a grandes voces; parejas de novios, que juntitos se arrullan en silencio. En los balcones del Ayuntamiento, presiden las diferentes autoridades y representaciones del pueblo, más algún entremetido cacique, que se creyó con derecho a presumir también; los balcones de las casas se hallan abigarrados de preciosos ramos de señoritas; en los altos ventanales de la torre, se divisa la cabeza de algún traveso monaguillo...

ENHORABUENA

Después de brillantes ejercicios, terminó el grado de Bachiller la señorita Patrito Morales, hija del Notario de

Sahagún, don José Morales Salvago. **NOMBRAMIENTOS**

Previos los ejercicios de oposición, han sido nombrados tenor de la Santa Iglesia Catedral, don Manuel Vicente, presbítero de Salamanca, y Sochantre de la misma, don Victorio Campo de Castro, ecónomo de Oncina, el cual fué recientemente designado, por el excelentísimo Prelado, capellán del Asilo de Hermanitas de los Ancianos Desamparados de esta ciudad.

SUBASTA

Le ha sido adjudicada la subasta para la construcción de la acera de la calle de la Independencia a don Manuel Fernández González, en 12.600 pesetas.

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE VALENCIA DE DON JUAN Y LEON

El día 1 de septiembre celebrará la Asamblea general precedida de una misa y responso por los antiguos alumnos y profesores difuntos; a continuación se reunirán en fraternal banquete, para el que deben inscribirse antes de el día 1 de septiembre. El cubierto es de diez pesetas.

Además del atractivo natural de recordar días felices, tienen este año los exalumnos agustinianos otro atractivo, el de haberse inaugurado para esa fiesta la magnífica y anhelada iglesia. Se organizará como el año pasado, una excursión a Valencia de Don Juan.

PAREDES DE NAVA

VEDADO DE CAZA

A instancias de las muy dignas autoridades locales, el excelentísimo señor gobernador interino ha declarado «vedado de caza» el monte de esta villa, titulado «El Páramo».

Por ser noticia de interés para todos, especialmente para los aficionados al sport cinegético, conviene su divulgación por la prensa provincial, que con tanto gusto se lee en nuestros pueblos.

VILLALCON

LA FIESTA

Celebrados con toda la pompa lúgubre que la Iglesia les da, los funerales por la madre de nuestro querido señor cura, nos encontramos en la Asunción y San Roque, con todas sus «aleluyas», teniendo ocasión de oír en la Santa Cátedra al M. I. Sr. Lectoral de la S. I. C. de León, nuestro distinguido amigo don Eulogio López.

La dulzaina acreditada de nuestros músicos Arrieta y Ballesteros, amenizó la fiesta en obsequio de la juventud.

EL VERANO

Se está rematando el acarreo de mies, aunque durará la semana.

Nuestro paisano Moisés Conde se ve obligado a quejarse con razón de haberle faltado mies de una tierra, por valor que calculan en unas docenas de pesetas.

GACETILLAS

Destaque en sociedad vistiendo bien. Solemente así conseguirá que le den el valor que merece.

La Casa Martín, de gusto acreditado podrá equiparle a V. convenientemente.

Confecciones esmeradas, pijamas, misas, corbatas, medias, guantes, sombreros, calcetines, etc., etc.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

MIRANDO LA CAMPO

EL CULTIVO DE SECANO

Publica el "A B C" el siguiente interesante artículo de ilustre ingeniero agrónomo don José Cascón, tan conocido en Palencia. Aquí estuvo, aquí actuó, y aquí triunfó. A la Granja de Palencia alude él en su artículo, y por ello y por el interés que tiene el tema para nosotros recogemos su trabajo:

En el año 1913 escribí un artículo en el Boletín Oficial del Ministerio de Fomento, que titulaba "En favor del secano", sugerido en aquella época por la fiebre del riego, que llegó hasta suponer que, una vez aprovechada hasta la última gota del agua en los ríos para el riego de las tierras, podría prescindirse del secano, y pretenda demostrar en aquél que, mientras tendía a resolverse el problema de la producción en secano, seguiría tan agudizada por mucho que se aumentara el riego. En aquel entonces de la superficie cultivada el 88'7 por 100 era de secano, y tan solo el 11'3 de riego, por manera que, aun duplicando éste, que era a lo sumo a lo que podía aspirarse, siempre subsistiría una desproporción muy grande entre la superficie cultivada en secano y con riego.

En aquel artículo anotaba minuciosamente las lluvias y evaporación durante seis años de cultivo en la Granja de Palencia, en cuyo período de 1908 a 1913, ambos inclusive, tan solo había habido un año óptimo, el 1910; uno muy malo, el 1913, y los otros regulares; a pesar de lo que la media por hectárea en la cosecha de trigo fué en los seis años de 2.695 kilos de grano, y de 3.189 kilos de cebada por igual unidad de superficie, alvirtiendo que en dos años la cosecha de esta última fué nula. Compárense estas cifras con las medias de ocho y diez quintales de trigo en años regulares y buenos, y 12 y 14 de cebada por hectárea, que dan las estadísticas, para convencerse de la importancia grandísima de este problema del cultivo en secano.

Este, en la mayor parte de la superficie de nuestro país, de escasas lluvias, necesita labores profundas para que el agua de lluvia pueda fácilmente penetrar en capas inferiores que le defendan de la evaporación, labores someras y continuas, lo mismo en sembrados que en barbechos, después de las lluvias para defenderlos de la evaporación excesiva del clima, siembras más o menos espaciadas, según la fertilidad de la tierra; pero procurando que se puedan cultivar en todo tiempo las entrelineas, y, por último, enriquecer las tierras en materia orgánica, que, además de ser inexcusable para la nutrición de la planta, modifican las condiciones físicas de las tierras, lo mismo las excesivamente ligeras que las muy tenaces; tiene una capacidad para absorber la humedad, representada por 155 como máximo y 116 como mínimo, mientras que la arena gruesa no excede de 45, y la tierra arcillosa del 98 por 100.

Esto, que prácticamente lo han descubierto los agricultores, unido a la experiencia de la aplicación del superfosfato como agente de la movilización de la materia orgánica, aún en las tierras más frías y ácidas, como son las de brezal, han estimulado en estos últimos años la roturación de toda clase de terrenos que, por espacio de siglos han sido abandonados a la vegetación espontánea. Si en lugar del superfosfato se hubieran empleado las escorias Thomas para suministrar el ácido fosfórico, el efecto hubiera sido más rápido para agotar la materia orgánica. Muchos de estos terrenos, por su deficiente constitución mineralógica y su escasa riqueza de principios asimilables por las plantas, después de obtenidas uas cuantas cosechas, cuando se ha consumido la materia orgánica, han tenido que abandonarse por su infertilidad.

Aquí, en esta provincia, son simultáneos dos hechos engendrados por la constitución social de la propiedad de la tierra. Se roturan los terrenos pertenecientes a los pueblos, tierras que, por su topografía, por su defectuosa composición mineralógica o por su delgada capa laborable, por afiorar la roca en muchos de ellos, no son apropiados para el cultivo continuo, se roturan por su fácil acceso a los agricultores de los pueblos dueños de estos terrenos, y para consu-

mir en pocos años la materia orgánica acumulada en los mismos, abandonándolos después de un corto período de cultivo a la vegetación espontánea. Se roturan a la par las vegas fértiles de los latifundios para forzar la renta y desbrozar de arbustos y exceso de arbolado; pero este cultivo no se prolonga más allá

de cinco a seis años, aun cuando la tierra tenga condiciones para hacer un cultivo continuo, volviéndolos a abandonar para pastizarles, porque el latifundio, generador del absentismo, ha engendrado también el ganadero en grande, al que no le resulta económico el cultivo en fincas distanciadas y aún en di-

ferentes provincias, cuya explotación con la ganadería le basta con los guardas y ganaderos en las épocas de aprovechamiento. En caso de continuar, el cultivo es en las proporciones menos fértiles del latifundio, subarrendándolas con ventas a veces mayores que la de toda la finca, por cuyo medio el ganadero aprovecha lo mejor de ella sin que le cueste una peseta. En estos subarrendos no se consienten que pasten en la finca los ganados de los subarrendatarios mientras hacen las labores de cultivo, y han de llevar del pueblo los alimentos para el ganado de labor.

Las roturaciones, en uno y otro caso de los anotados, en los terrenos infértiles e inapropiados, pero de fácil acceso, por ser propiedad de los pueblos, y en las vegas fértiles de los latifundios, son siempre limitados a un período de cinco a seis años, en los primeros, por esterilidad, luego de agotada la materia orgánica, y en los segundos, para impedir que se fije la población rural, a lo que se opone el egoísmo de propietarios y ganaderos, que estorba el desarrollo de la producción y de la riqueza, tan necesaria y conveniente para el país.

El día que el convencimiento de estos daños que se irrogan a toda sociedad lleguen a la masa, será facilísimo aumentar la población rural diseminada, que es la más conveniente para el aumento de la riqueza agrícola.

Otro daño que se causa con esta explotación ganadera en grande es la desunión de las dos ramas de la industria agrícola, el cultivo y la ganadería acumulando los estiércoles en los pastizales que no los precisan y privando de ellos a los terrenos cultivados, en los que el déficit es siempre enorme. Debido a este desequilibrio, las tierras en cultivo de muchos años, aun las de composición muy equilibrada, se empobrecen y las cosechas disminuyen a ojos vistas, atribuyéndolo los agricultores a los agentes atmosféricos del año, cuando la verdadera causa es el agotamiento de la materia orgánica, que no se puede substituir con los abonos minerales solos, por las funciones tan complejas que aquélla desempeña.

El proverbio inglés "enriquece la tierra que ella te enriquecerá", en este meseta se transforma en lo opuesto: "empobrece la tierra que ella te arruinará", por la desunión del cultivo y la ganadería. Lo sorprendente en todo esto es que de antiguo, en nuestro país, el convencimiento de que esas dos ramas de la industria agrícola debieran marchar unidas se comprueba con la documentación recientemente publicada por el Ministerio de Trabajo y Previsión en su libro Los Reyes y la colonización interior de España desde el siglo XVI al XIX, en la que se asigna a cada colono, además de la superficie necesaria para el cultivo, otra porción de terreno para alimento del ganado de cultivo y de renta, ya en comunidad con los convecinos o individualmente para cada uno; el hecho es que no se concebían que pudieran desarrollarse normalmente separados el cultivo y la ganadería, como acontece en la actualidad.

Las bases sobre las cuales ha de asentarse el cultivo en secano han de ser: utilizar para el mismo las tierras apropiadas, la colonización diseminada por el campo, asignándole a cada familia la superficie conveniente para una explotación equilibrada en cultivo y ganadería, reunión de las parcelas diseminadas en los ruedos de los pueblos, labores convenientes para almacenar y retener el agua de la escasa lluvia en estas regiones secas y enriquecimiento de materia orgánica en las tierras de cultivo por la abundante producción y cuidado de los estiércoles producidos en la misma finca. Una marcha constante en este sentido nos llevaría, y no en muchos años, a conseguir el enriquecimiento de las tierras, y con él a forzar esas cifras medias de ocho y diez quintales por hectárea, en años buenos, hasta las catorce y dieciséis, por la misma unidad, con cuyo avance los precios del alimento principal para el hombre y para los animales descenderían, haciendo lucrativo el cultivo en secano.

José CASCON

PALENTINAS

Los jardines de la Estación

Tocante a la muralla, una meseta escalonada en ángulo... Las puertas de madera giran sobre sus goznes... Pasan dentro militares y paisanos. Fuera quedan los centinelas... Cruzan el dintel varios próceres. Salen al campo.

Junto a los muros piedras hacinadas en desorden duermen el sueño del abandono. Los próceres se sientan en ellas y sus palabras se ahogan en el murmullo de la ciudad castellana, que yace a su lado...

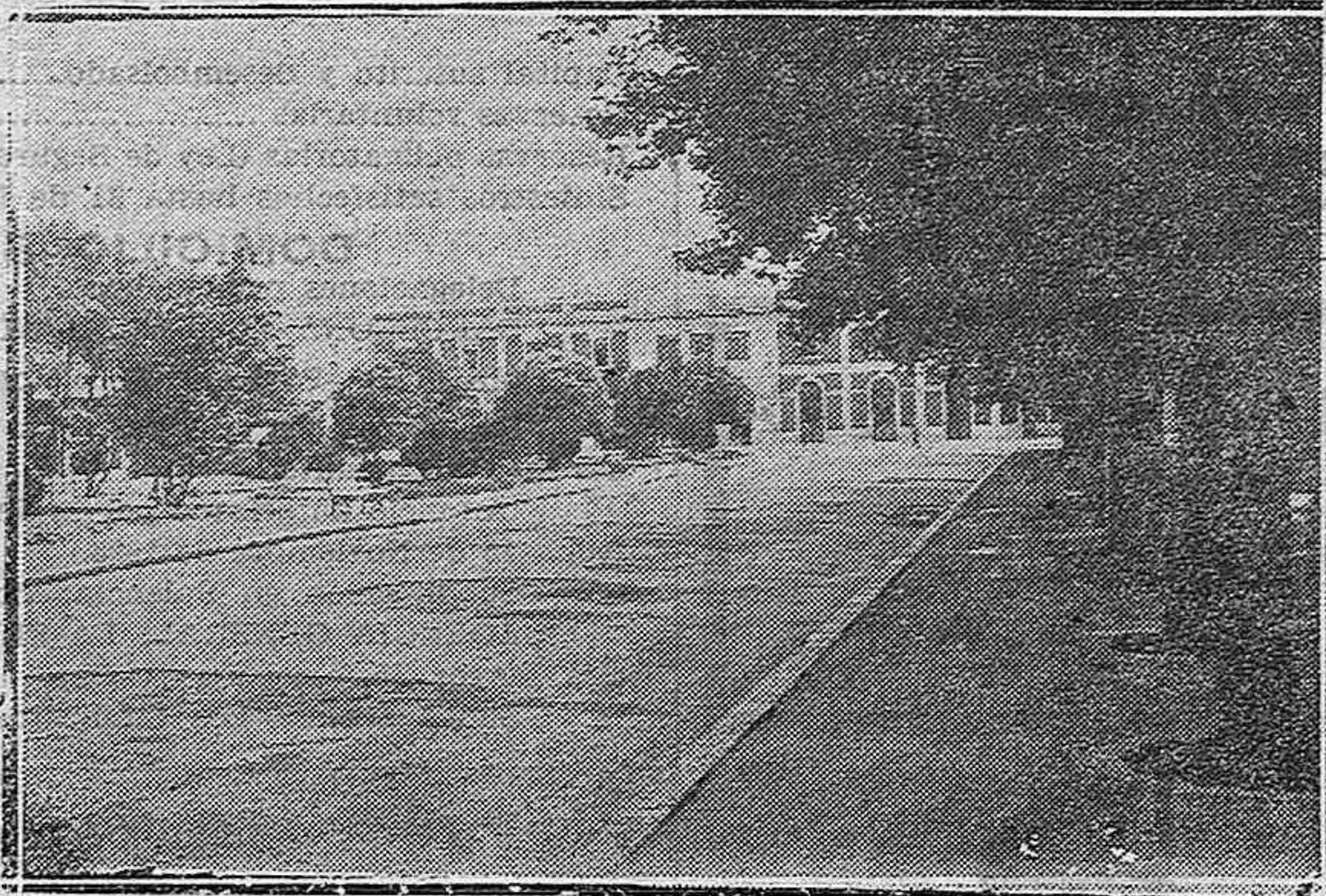
El balanceo grácil de la blonda de

dor de la espiga se vió substituído por el de la piedra, el hierro, y la madera de árboles corpulentos...

Las lomas fueron carcomidas en parte por los siglos y el positivismo humano.

Hoy jardines... Ayer campo de labor. La música de los pajarillos concuerda con los rumores de la floresta y el murmurio de la fuente...

Las sillas plegables, extendidas junto al kiosko-bar, conciertan con los bancos de piedra, mosaico y madera, que



Jardines de la Estación (Foto Guzmán de Rego)

los campos de mies, que se encrespan a los soplos de la brisa crepuscular, atrae sus miradas. La planicie serena, infinita, que irrumpe hacia lo ignoto con las cumbres del Otero y San Juanillo, absorbe su cariño y su atención...

—¡Estos trigos...! ¡Estas llanadas...!

¡¡Estas lomas...!

¿Aquellos trigos...? ¿Aquellas llanadas...? ¿Aquellas lomas...?

Los trigos, pan español.

Las llanadas tuvieron que cargar sobre su vitalidad agreste edificios, puentes, rieles... El peso ardiente y consola-

simétricamente están asidos al suelo en los senderos.

La imperatoria señal del Destino, que abre nuevos rumbos a la movilidad de las edades en cada evolución de la humanidad, ha trastornado por completo el ambiente de los tiempos proverbiales de la hidalguía y de la caballerosidad...

Ayer campos de labor... hoy jardines...

Trabajo... esparcimiento del espíritu... Sino, el correr de los tiempos, ¿para qué?

Currilo Rodríguez de las Eras

Advertisement for FEBRES PALUDICAS (Malaria medicine) featuring a circular logo with a cross and the text 'PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA', 'CURACIÓN RÁPIDA Y EFICAZ', and 'VEINTE AÑOS DE ÉXITO CONTINUADO'. It also lists 'FARMACIAS Y DROGUERÍAS' and 'Depositarío: E. Pérez del Molino, S. A.-Santander Madrid'.

Advertisement for Yagües García, Oculista (Eye Doctor), located at 'Mayor Dtal. 64, 1.º PALENCIA'. It mentions 'DEL INSTITUTO OFTÁLMICO' and 'CONSULTA DIARIA DE 10 A 1'.

Advertisement for U. Román Baquerín, 'Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado', located at 'MAYOR PRINCIPAL, 156'. It also mentions 'RAYOS X' and 'CONSULTA DE 11 A 1 Y 1/2 Y DE 4 A 6 Y 1/2'.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados «aparatos C. A. BOER». Adoptados por miles de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la «seguridad», la «salud» y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la «curación definitiva», como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del «método» C. A. BOER:

BARCENILLA, 14 de agosto 1929. Sr. D. C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Sería faltar al agradecimiento que le debo si no le autorizo a publicar el excelente y positivo resultado que me han dado sus aparatos. A ellos debo la desaparición de una hernia crural rebelde y de otra escrotal que se me había reproducido después de operada. Apreciando en lo mucho que vale su excelente Método me reitero agradecido s. s. **LEANDRO NOVAL, BARCENILLA DE PIELAGOS, (SANTANDER)**.

ZARAGOZA, 10 de julio de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.—Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de Vd. y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda Vd. continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole por mi parte a publicar esta carta. Es de Vd. siempre atto. y agradecido amigo y capellán, q. e. s. m., **JULIO ARDANUY, presbítero, San Blas, 16, segundo, ZARAGOZA**.

Añorga, a 7 de agosto. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de manifestarle mi agradecimiento por haberme curado, su método y aparato que aprecio en lo mucho que valen, de una hernia que venía padeciendo desde hace unos 25 años. Lo manifiesta en bien de los que sufren su afmo. amigo y capellán, **Agustín María B. Duranga Sacerdote, ANORGA, (Guipúzcoa)**.

HERNIADO: «No pierda usted tiempo». Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al «Método C. A. BOER», y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Madrid, jueves 22 y viernes 23 agosto, Hotel Inglés.

Santander, domingo 25 agosto, Hotel Europa.

Reinosa, lunes 26 agosto, Hotel Universal.

PALENCIA, martes 27 agosto, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Valladolid, miércoles 28 agosto, Hotel Inglaterra.

Burgos, sábado 31 agosto, Hotel Norte-Londres.

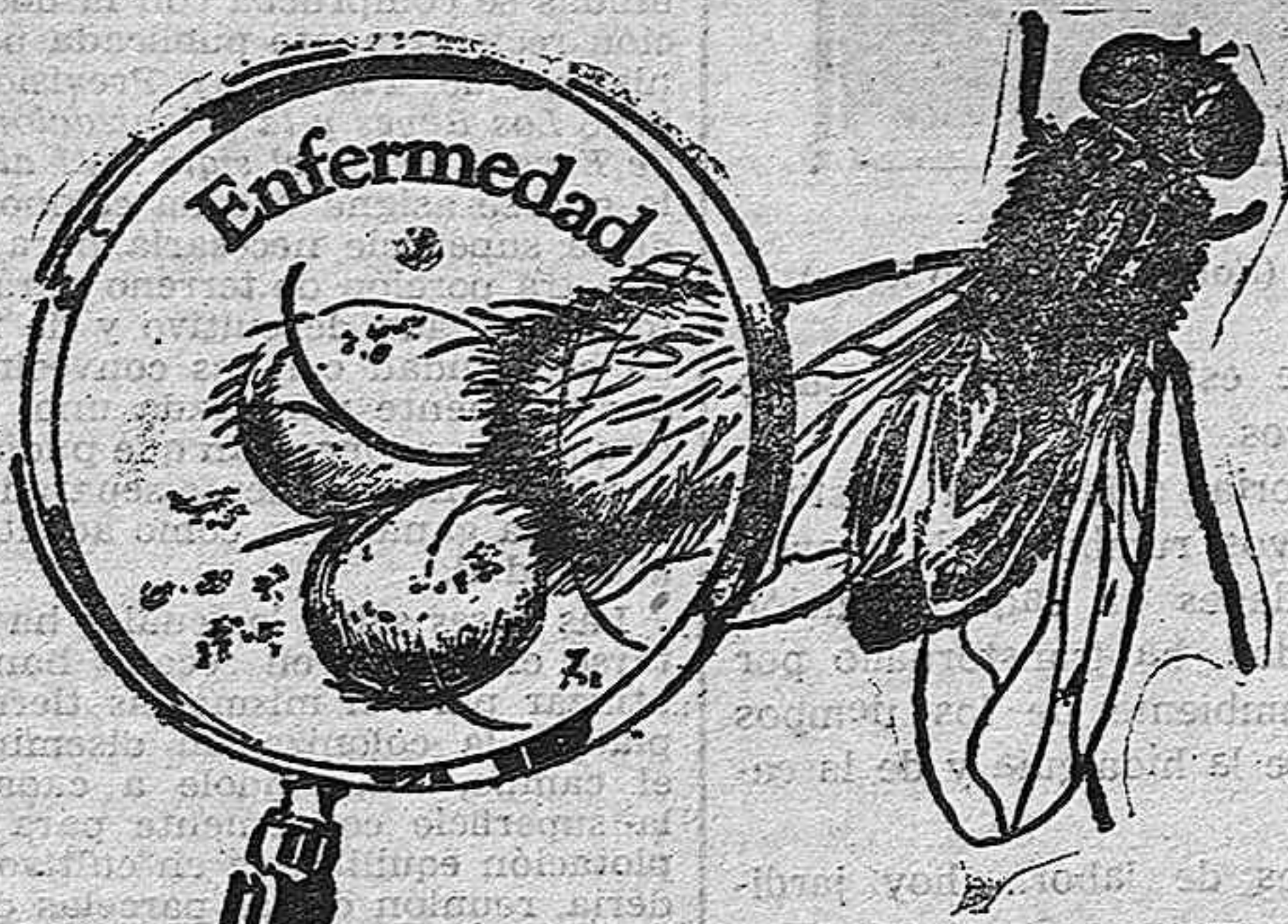
C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60, BARCELONA.

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada



Si viera los gérmenes que hay en la pata de una mosca

mataría usted cuanta mosca ve. Las moscas traen enfermedades y son vehículos de contagio. Protéjase usted y proteja a los suyos usando FLY-TOX. Es inofensivo para el hombre. Pero mata las moscas y demás insectos caseros. No mancha ni es venenoso, es higiénico y refrescante. Pida FLY-TOX. En la Lata de Rotulo Azul. Se vende en todas partes.

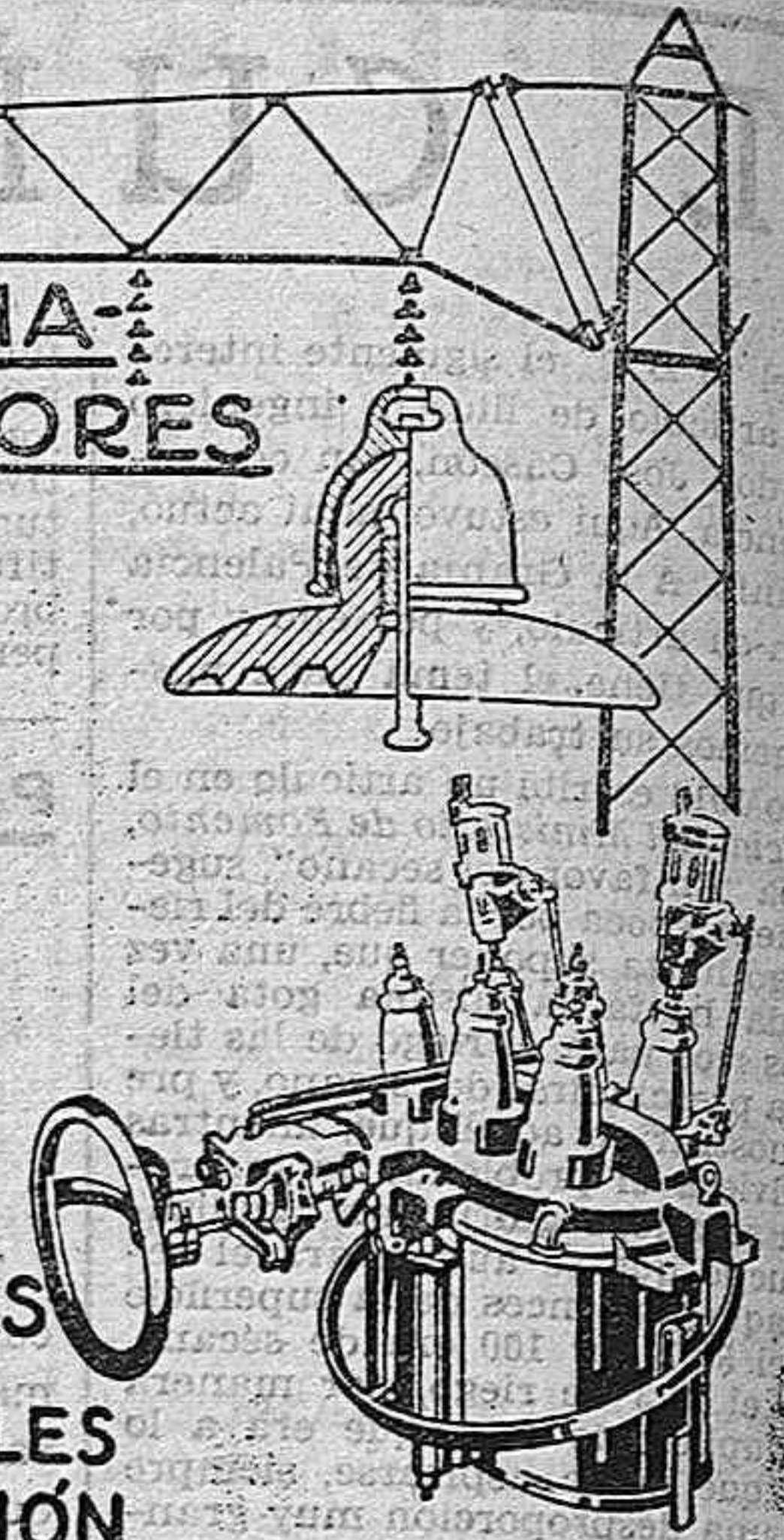
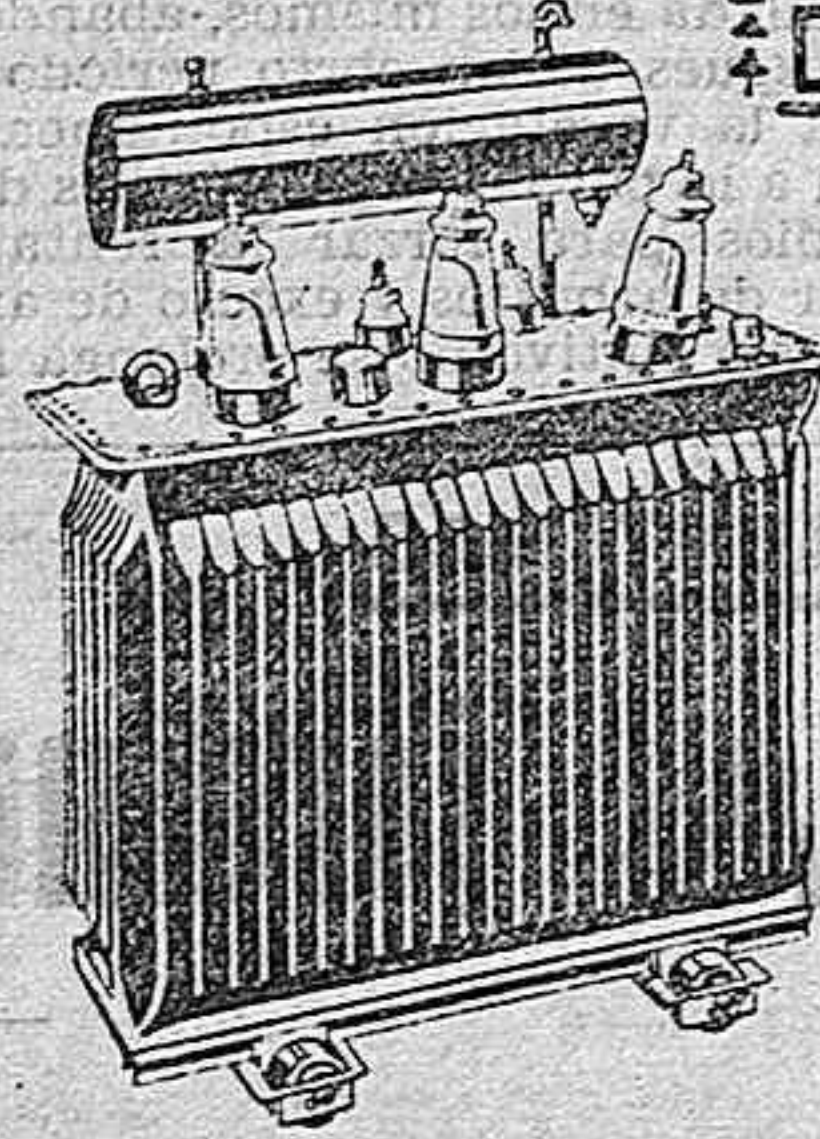


FLY-TOX

De venta en NATALIO DE FUENTES.—ALMACENES DE DROGAS. CALLE MAYOR y FARMACIA HERRERO

AEG

TRANSFORMADORES



INTERRUPTORES
Y
DEMÁS MATERIALES
PARA ALTA TENSION

AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Almacén de maderas

Estarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, en Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Acerradora de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, chanzales y cerreros. Gran fábrica de JERONES hierro, camas y somier concenral

tejidos metálicos; una de las primeras en su clase. José Salgado Ru Pérez.—er. antes,

COLEGIO-ACADEMIA CHAMPAGNAT

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS.—PALENCIA

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos, para Bachillerato elemental y Universitario de Ciencias y Letras, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales de idiomas y música.

Local amplio y de reciente construcción responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, cine. Laboratorios de Física, Química e Historia Natural, extensos patios de juegos magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico

Para más detalles pídase reglamento al Reverendo Hermano Director.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.—PALENCIA

De la corrida goyesca



Srta. Marina Millán, de Aguilar

Srta. Micaela Corral, de Herrera

Srta. Eladia Isasi, de Cervera

DESDE LEON

Del accidente automovilista ocurrido a la cuadrilla de Marcial Lalanda

Con relación a la noticia que dábamos ayer sobre el accidente automovilista ocurrido a la entrada, viniendo para León, de Puente de Villarente, diremos que el más grave de los heridos no era banderillero, sino el picador Dositeo Rodríguez (a) "El Gallego", que es el que ingresó en el Sanatorio del doctor Eguigaray. El estado era hoy más satisfactorio.

Para visitarle llegó de Oviedo el diestro Marcial Lalanda, con el que conversamos unos momentos. Lamentaba el percance que le privó en la corrida de Oviedo de sus dos picadores, "El Gallego" y "Veneno" (este último es otro de los heridos en el accidente, si bien levemente hasta el punto de que anoche mismo salió de viaje).

Marcial Lalanda que tiene comprometidas o sea contratadas esta temporada 81 corridas y que actuará durante los 18 primeros días de septiembre próximo, si el tiempo o los percances no lo impiden, se mostraba encantado de nuestra ciudad, hasta tal extremo, que charlando con el empresario de la plaza de toros de Astorga, don Rafael Carrero, gran amigo suyo, le manifestó que no tendría inconveniente en formar parte de una empresa para construir aquí una plaza de toros.

ESPESO

El libro de hoy

«EL NUEVO MUNDO POLAR»

La gran poeta salvadoreña Alicia Lardé de Venturino, acaba de publicar su sexto libro de versos: «El nuevo mundo polar».

La lectura de esta obra original, nos ha causado una impresión profunda, pues la insigne autora nos revela todo un mundo ignoto, el de las regiones polares, que le da abundantes temas de inspiración, nunca abordados en literatura. La fecunda poeta, reputada como maestra indiscutible en la pintura y descripción de la naturaleza, acertada en «El nuevo mundo polar», a infundir sensaciones de arte que deslumbran y maravillan. Además de la novedad del asunto, este libro tiene

el raro mérito de que los temas que motivan las magníficas composiciones de Alicia Lardé de Venturino no han nacido de la fantasía, sino que al revelarnos este mundo polar tan desconocido, la poetisa no hace más que

transcribirnos lo que ha visto de cerca y se ha tomado el difícil trabajo de estudiar sobre el propio terreno.

«El nuevo mundo polar» ha sido, muy bien editado por la Editorial Cervantes de Barcelona.

EN HONOR DE LAS PRESIDENTAS

MAS OBSEQUIOS

Las señoritas que en representación de la capital y de la provincia han de presidir la corrida goyesca que patrocina la Asociación de la Prensa, serán objeto, como ya hemos dicho en otras ocasiones, de diversos agasajos y pruebas de atención merecida.

También se cuenta para ellas con diversos regalos que han ofrecido varios comerciantes e industriales de la capital.

Ya hemos manifestado que la Casa de Palencia en Madrid remitió un precioso mantón de Manila, que será sorteado entre las bellas presidentas.

El acreditado comerciante de esta plaza don Heraclio Domínguez, dueño de la conocida droguería y perfumería de la Plaza Mayor, 11, ha enviado al presidente de la Asociación un lindo obsequio, al que acompaña la siguiente carta:

«Señor presidente de la Asociación de la Prensa. Presente.

Muy señor mío: Adjunto envío a usted dos estuches con veinticuatro Perfumes Concretos, cuyo modesto obsequio le ruego acepte para las señoritas que han de presidir la corrida goyesca.

Amante de las cosas de mi tierra, he visto con simpatía los trabajos que se ha impuesto esa Asociación al organizar un festival como el anunciado para el resurgimiento de nuestras antiguas ferias, y creo un deber de todo palentino contribuir a que ésta tenga el mayor esplendor aportando todos su granito de arena.

Muy honrado con la aceptación de este modesto presente le saluda atentamente su affmo. s. s. q. e. s. m., *Heraclio Domínguez.*»

Los estuches que el señor Domínguez envía son verdaderas preciosidades, que revelan el buen gusto de su casa y la calidad de sus artículos. La Asociación

acepta y agradece el obsequio, tanto por su valor como por las palabras con que se le acompaña.

Tiene razón el señor Domínguez. Todos venimos obligados a aportar el granito de arena que nos sea posible. La Asociación aspira a que las señoritas que han de presidir la corrida goyesca vuelvan a sus casas alabando la cortesía de la ciudad. No hace mucho fueron a Madrid, con motivo de un festival de la Casa de Palencia, varias señoritas de nuestra capital y de algunos pueblos, las cuales regresaron de la Corte comentando el cúmulo de delicadas atenciones de que habían sido objeto.

Esto mismo queremos nosotros. Que se hable y con motivo fundado, no por palabrería o tópico consabido, de las consideraciones que en Palencia se saben guardar a los que a ella vienen, mucho más cuando, como en este caso, se trata de señoritas, que por serlo y por lo que representan, merecen que se lleve la hospitalidad y las atenciones hasta el grado máximo. A esto tienden todas las gestiones hechas por la Asociación de la Prensa, la cual espera tener motivo y lugar para dedicar a todos merecidos elogios. Por lo que se merecen las señoritas que han de visitarnos y por lo que significa y se propone significar la Asociación de la Prensa en la vida oficial y pública de Palencia, podemos augurar que este tributo de cortesía para nuestras encantadoras presidentas revestirá carácter de homenaje.

La Comisión organizadora de las corridas de toros ha recibido hoy un telefonema de doña Carmen de Federico, comunicando haberse encajonado los toros que han de lidiarse el día 2.

La operación se realizó sin novedad alguna.

DEL MUNICIPIO

LA PERMANENTE

Por falta de número de vocales, anoche no pudo celebrarse sesión la Comisión Municipal Permanente. Lo hará mañana en segunda convocatoria.

SUCESOS

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

A las seis de la tarde del día 20 del actual fué atropellado por una camioneta en la carretera de Madrid a Tinamayor, kilómetro 264, el jornalero vecino de esta capital Mariano Martínez Moreno, de 57 años, viudo. En el mismo vehículo se le condujo al pueblo de Villoldo, donde el médico don Flaviano Carrancio procedió a practicarle la primera cura, apreciándole una herida contusa en la región occipital y una fuerte contusión con magullamiento en la pierna derecha, de carácter leve, salvo complicaciones.

Parece ser que la camioneta se dirigía a Carrión y es propiedad de un vecino de aquella ciudad.

La Guardia civil intervino en el asunto.

HURTO DE TRIGO

La Benemérita de Villamartín ha puesto a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital a la vecina de Pedraza de Campos, Angela Mogrovejo, autora del hurto de una fanega de trigo en la era de Máximo Asenjo, aprovechando la ausencia de éste.

Angela es reincidente por tercera vez.

OTRA DENUNCIA

El hortelano José María Cerrato, de 30 años, casado, que vive en las Huertas del Pombo, ha denunciado a su criado Hipólito Ramos Quintano, el cual, al ser despedido por la esposa de aquél, se negó a recibir la cuenta y profirió amenazas contra el amo.

Al citado individuo, que tiene 22 años, se le ocupó un revólver con cinco cápsulas, que guardaba en el fondo de un baúl, careciendo de licencia de uso de armas.

Por la Comisaría de Vigilancia se tramitó la denuncia al Juzgado de instrucción.

A l c a n c e d e M a d r i d

Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR EL REY

Santander.—El Consejo de ministros celebrado en el palacio de la Magdalena terminó a las cuatro y cuarto de la tarde. Durante un descanso almorzaron con el Soberano y después reanudaron su labor.

A la salida se facilitó la siguiente referencia del Consejo:

Justicia y Culto.—Nombramientos de personal. Aprobando el arreglo parroquial y derechos correspondientes del arancel de la diócesis de Tenerife. Aprobando la nueva demarcación y clasificada notarialmente.

Marina.—Decreto disponiendo que se adquieran por gestión directa dos agujas giroscópicas para los submarinos C-5 y C-6.

Instrucción. Aprobando la construcción de grupos escolares en Fraga (Huesca) y en Alozaina (Málaga.)

Fomento.—Decreto ley aprobando el proyecto reformado del encauzamiento y desviación del barranco de la Sierra en Calatayud. Incluyendo en plan general de carreteras del Estado la de Ateca a Munébrega (Zaragoza). Autorizando al ministro para contratar mediante subasta las obras a que se refiere el proyecto reformado de un muelle embarcadero en el puerto de Medano (Tenerife). Aprobando el proyecto de puerto para embarcaciones pesqueras en Jadea (Alicante). Aprobando el reglamento del servicio hidrológico forestal.

Economía.—Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Manuel Saco Dorite. Idem la encomienda de número a don Bernabé Benítez Ascendiendo a jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos a don Francisco Illastres. Rectificando y determinando la plantilla del registro de la propiedad industrial. Ascendiendo a don Alberto Inclán, catedrático de la Escuela de Ingenieros industriales; don Antonio Ferraz, de la de Barcelona; don Emilio Corominas, de la Central; don Ventura Agulló, de la Central; y don Fernando Tallada, de la de Barcelona.

Hacienda.—Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Ramón Domenech Andreu. Autorizando la recepción de las obras que comprende el proyecto adicional para la reconstrucción interior del edificio del Estado conocido por la Aduana en Málaga. Idem la construcción de un edificio con destino a oficinas de la Delegación de Hacienda, en Valladolid. Idem las obras complementarias para la construcción de un edificio con destino a oficinas y dependencias de la Aduana de La Línea de la Concepción. Idem las obras de construcción de un edificio en Puigcerdá, para dependencias de la Aduana. Concediendo un suplemento de crédito de setenta mil pesetas a la Presidencia y Asuntos exteriores, para sufragar los gastos que origine la comisión de España en la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra. Idem un crédito de 210.742 pesetas al Ministerio del Trabajo, para todos los gastos que ocasione el

traslado de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral. Idem un suplemento de crédito de 13.800 pesetas al Ministerio de la Gobernación, con destino al aumento de comisiones en las Administraciones de Correos de Barcelona y Cádiz. Idem otro de seiscientos mil pesetas, para gastos de viajes de todas clases o viáticos y dietas que devengue el personal de la Dirección General del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad y servicios especiales. Autorizando el pago del 20 por 100 de propios correspondientes al monte denominado Gándaras del Prado, del término de Porríño.

HABLAN LOS PRESIDENTES Y LOS MINISTROS

Santander.—Cuando terminó el Consejo, los ministros de la Gobernación y Marina se dirigieron al Club Marítimo y embarcaron en una gasolinera propiedad de la marquesa de Pelayo, para trasladarse a los buques de guerra surtos en el puerto. El señor Martínez Anido dijo a los periodistas que el presidente facilitaría la referencia de lo tratado en el Consejo. Añadió que se habían dejado algunos asuntos para ser tratados en el Consejo que celebrarán en Bilbao.

El ministro de Marina conversó con la duquesa de Santoña y con don Víctor López Dóriga. Después lo hizo con los periodistas, a quienes manifestó que el Rey había dado su conformidad al plan proyectado para que los submarinos y torpederos formen una especie de escuadrón de la regatas de Límón. El ministro de Economía dijo que el Consejo había tenido importancia, y que muchos asuntos se han aplazado para deliberar sobre ellos en el Consejo de Bilbao.

El presidente hizo las siguientes manifestaciones a los informadores: —No era propósito del Gobierno haber celebrado Consejo con el Rey. Sólo teníamos intención de saludarle e informarle de cuanto ha sucedido en estos días pasados, desde que nos reunimos con él la última vez. Sin embargo, como había asuntos que merecieron la atención del Soberano, hemos cambiado impresiones y hemos sometido a su firma varios decretos. Desde luego, no ha tenido ningún carácter político nuestra entrevista con el Monarca.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Santander.—Al comenzar el Consejo, el jefe del Gobierno informó al Rey de las últimas cuestiones de carácter internacional más importantes, tales como el estado del conflicto ruso-chino y el desarrollo de la Conferencia de La Haya, y de otros asuntos de interior, entre ellos de la estancia del Gobierno en Asturias. También dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de Oviedo.

El ministro del Ejército sometió a la firma regia una combinación de mandos militares.

EL GOBIERNO EN BILBAO

Bilbao.—A las ocho de la noche llegó el presidente. Poco después llegaron los ministros, a excepción del de Marina, que se había rezagado en Santander visitando la escuadra.

Se dirigieron al palacio de la Diputación, donde recibieron a las autoridades y a una representación del comercio e industria.

El marqués de Estada se trasladó después al teatro Arriaga.

A las diez de la noche se retiraron los ministros a descansar.

UN PROYECTO DE PROTECCION A LOS HIJOS DE LOS MAESTROS

El señor Callejo se propone presentar en el Consejo de ministros que se celebrará en Bilbao un proyecto que tiende a la protección de los hijos de los maestros.

Los beneficios no se percibirán hasta los 21 años.

El capital de la institución será de cinco millones de pesetas.

Los fondos se reunirán mediante pequeñas aportaciones de los interesados, subvenciones del Estado, un recargo sobre las fichas de traslado y otros medios que se indican en el proyecto.

CONDENADO A MUERTE

Belgrado.—El periódico oficial de esta capital "Vrema", publica una entrevista de su corresponsal en Constantinopla con Trotski. Este ha afirmado que ha sido condenado secretamente a muerte por la Cheka, en Moscú, y que se está tratando de inducirle para que regrese a Rusia. El ex jefe soviético añadió que ha concluido de escribir sus Memorias, que están ahora en poder del partido comunista francés. Se publicarán en breve, y en ellas—dice Trotski—se harán sensacionales declaraciones.

El conflicto ruso-chino

LA LEY MARCIAL

Londres.—Comunican de Karbin que las autoridades chinas han proclamado la ley marcial a lo largo del ferrocarril oriental chino.

UNA NOTA DE LA LEGACION CHINA

Paris.—La Legación de China en esta capital comunica la nota siguiente:

"Telegrafian de Nankín a esta Legación que el general Chan-Sue-Liang ha comunicado al Gobierno nacionalista de Nankín que las fuerzas de los soviets atravesaron la frontera el día 16 del corriente mes de agosto, entablándose una batalla desde las tres a las siete de la tarde, en Dalainor, en la cual las tropas chinas tuvieron un oficial y 25 soldados muertos y dos oficiales y 20 soldados heridos de más o menos gravedad. Las fuerzas soviéticas, el mismo día, por la noche, y el siguiente, a las tres de la madrugada, procedieron a bombar-

dear las minas de Dalainor, intentando destruir y ocupar el trozo de línea férrea que va a Hallar."

DOSCIENTOS MUERTOS Y HERIDOS

Pekin.—Noticias dignas de crédito dicen que la situación actual en la frontera chinorrusa es cada vez más grave, confirmando que las pérdidas experimentadas por los chinos con motivo de las incursiones efectuadas por las fuerzas soviéticas se elevan a 200, entre muertos y heridos.

Los soldados chinos de Karbin, procediendo aisladamente y rechazando toda disciplina, hacen objeto de malos tratos a las mujeres rusas y japonesas.

Los prisioneros y residentes rusos, especialmente los primeros, son tratados también con gran crueldad.

Se afirma que el objeto, por ahora, de las incursiones efectuadas por los rusos es procurarse víveres.

COPAS DE SPORT

Se han recibido varios y caprichosos modelos en la relojería

: D E :

REGINO SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

Palencia

GALDAS DE SAN ADRIAN

LA LOSILLA (LEON)

AGUAS TERMALES ALCALINO-TERREAS

INDICACIONES: Reumatismo en todas sus formas; enfermedades del aparato digestivo. Grandes reformas hechas este año. Médico por cuenta de los dueños.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Para indicaciones, en la Administración del Bañeario.



LA FUNERARIA
Viuda de F. Hontiyuelo
 FUNDADA EL AÑO 1880
Servicio permanente
 Mayor Pral., 186—Teléfono 94—Palencia

Sucesos de Madrid y de provincias

Alcalde destituido por permitir la celebración de capeas.-- Amenaza de muerte a un sacerdote, para robarle

Toledo.—El gobernador ha destituido al alcalde de Cervera de los Montes por haber autorizado la celebración de capeas en aquel pueblo. Además le ha impuesto la multa de 250 pesetas.

Málaga.—En el domicilio del cura párroco del pueblo de Penano, perteneciente al municipio de Torrubia, con el pretexto de ir a arreglar un expediente que le era necesario para contraer matrimonio.

Después de haber estado charlando amigablemente con el cura párroco, sacó un revólver, y con él le amenazó de muerte, exigiéndole la entrega inmediata de 2.500 pesetas.

El sacerdote, ante la irascible actitud de Antonio, entregó a éste 600 pesetas, única cantidad que poseía. Torrubia dijo que al día siguiente volvería a recoger el resto del dinero que habría de completar las 2.500 pesetas. Pero en vez de hacerlo así, a la una de la madrugada se presentó allí de nuevo, e intentó llevarse a su víctima a la carretera para esperar el día siguiente y acompañar al párroco a diversas casas conocidas del sacerdote y quedarse con las limosnas que éste obtuviera.

El cura pudo avisar al teniente de la Guardia civil y ponerle en antecedentes de todo lo que ocurría. Dicha autoridad detuvo al agresor.

Se comenta mucho la serenidad del párroco, a la cual debe su vida.

MUERE ABRASADO

Toledo.—Comunican del pueblo de Sevilla de la Jara, que cuando el vecino José Pérez se encontraba limpiando un automóvil se acercaron al vehículo dos niños de corta edad, hijos de José.

Uno de ellos, de tres años de edad, llamado Wilfredo, se acercó a un cubo lleno de gasolina, en el momento en que éste se inflamó por causas que hasta ahora se desconocen. La criatura sufrió quemaduras tan graves, que determinaron su fallecimiento.

FORMIDABLE TORMENTA

Alicante.—En la pasada noche descargó una horrorosa tormenta en todo el término. Ya al mediodía había caído un chaparrón bastante regular, que duró pocos minutos. Se despejó, pero por la noche fue horrible la tormenta por su aparato y por la cantidad de agua que caía.

Durante una hora cayó agua torrencialmente. Se inundó la parte baja de la ciudad, y en algunos sitios llegó a alcanzar la altura de medio metro.

Los pararrayos que hay colocados en algunas fábricas, recogieron algunas chispas eléctricas.

Los servicios de tranvías y teléfonos dejaron de funcionar por espacio de dos horas.

Por efecto del temporal, en el paseo de Méndez Núñez se desprendió un cable de la línea de tranvías y se estableció un contacto al tocar a tierra. Originó muchos fogonazos y detonaciones, que llenaron de pánico al vecindario.

Gran parte de la población quedó a oscuras.

Se inundaron las calles bajas de San Fernando, Calatrava, Bilbao, plaza de Chapí, plaza de Castelar, Bailén, y Castaños. El agua penetró en los cafés, en algunos hoteles, y hubo que

sacar los enseres de muchas casas.

El paseo de los Mártires se transformó en una verdadera laguna que llegaba hasta el mar.

Numerosas brigadas de obreros se dedicaron hoy al desagüe y a la limpieza de las calles.

De toda la provincia se reciben noticias que acusan igual intensidad en la tormenta. Especialmente causó grandes daños en Villena.

EXTRANJERO

Ha sido hallado el cadáver de una aviadora.--Voraz apetito de unas serpientes.--Consecuencias fatales de las travesuras de un mono

Nueva York.—A seis millas al norte de Welton (Arizona) ha sido hallado el cadáver de la aviadora miss Mabel Crosson, participante en el «Marathon» transcontinental femenino, y de la cual se carecía de noticias desde el lunes por la noche.

Lieja.—De una «menagerie» instalada en la feria escaparon la pasada noche dos grandes serpientes. Una de ellas, de 30 pies de largo, se encontró arrollada a un caballo magnífico, al cual estaba devorando, después de haberle triturado horriblemente la osamenta.

La otra se comió un ejemplar de carnero con seis patas. Después de grandes esfuerzos, las dos serpientes pudieron ser encerradas en sus jaulas.

Colonia.—En la feria de Erfurt ha

UN COBRADOR DE TRANVIA ABOFETE A UN VIAJERO

Sevilla.—En uno de los tranvías que hacen el recorrido al barrio de Triana ocurrió un accidente lamentable.

En el vehículo viajaba, entre otros, don Joaquín Cruz, abogado de profesión, quien tuvo necesidad de apearse en una calle del trayecto, y para que el tranvía se detuviera tocó el timbre. El

cobrador, molesto, se dirigió al viajero, y sin pronunciar palabra le dio una bofetada.

Inmediatamente el caballero agredido trató de contestar a la provocación, pero los restantes viajeros se dirigieron al agresor, y mal lo hubiera pasado si no se presenta oportunamente un guardia, que detuvo al irascible empleado y lo condujo a la Comisaría.

LO QUE A UNOS DIVERTIA A OTRO LE PRODUCE LA MUERTE

San Martín de Valdeiglesias.—En su domicilio ha fallecido don Faustino San Pedro, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Villa del Prado, el cual había sufrido gravísimas lesiones al ser despedido de la mula que montaba en el puente de la plaza.

Parece ser que unas conducciones eléctricas que circulan por debajo del puente venían produciendo desde hace días unas descargas que divertían al vecindario al ver los efectos en los perros y gatos que pasaban por dicho puente.

El lunes último lo atravesó el primer teniente de alcalde, y la mula que montaba se espantó, debido, sin duda, a las corrientes eléctricas. El animal despidió al jinete violentamente, y éste se ocasionó las lesiones mortales.

SE DESCUBRE UN CRIMEN

Zamora.—En el río que pasa por el pueblo de Villar del Ciervo han parecido unos restos esqueléticos pertenecientes a mujer. El juez del partido ha logrado identificar estos restos, que son de una mujer llamada Rosa, y cuyos apellidos se ignoran; pero se sabe que era vecina de Villar del Ciervo.

La Guardia civil condujo a la prisión del partido a Lucio Silva Fernández, que se confesó autor del crimen y que dijo haber cometido el día 16 de febrero de 1928.

Se ignoran más detalles.

VIENEN A CAZAR MARIPOSAS

Teruel.—Han llegado a Albarracín numerosos extranjeros con el propósito de cazar unas mariposas de clases variadas, cuyas especies únicamente se encuentran en aquellas montañas. Los extranjeros afirman que la causa de que sólo existan en Albarracín estas mariposas consiste en que únicamente aquí hay las flores adecuadas para tales insectos.

Los visitantes se muestran encantados de esta región, cuya belleza elogian mucho.

SE FINGIA MEDICO

Madrid.—Don Emilio Luengo Herro, dueño de una farmacia establecida en la calle de Almagro, sufrió lesiones hace algunos días en un accidente de automóvil, y le venía prestando asistencia D. J. R. S., de 23 años, que vive en Santo Domingo, 11. Don Emilio estaba muy satisfecho de los servicios de su médico, el que, inopinadamente, ha desaparecido, llevándose una sortija de sello, una pluma estilográfica y una máquina fotográfica. Puesto el hecho en conocimiento de la Dirección de Seguridad, los trabajos policíacos han dado por resultado el averiguar que, según se cree, el denunciado no es médico. El suceso no se ha aclarado todavía por completo.

Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1927: 3.500.000 pesetas.

DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—COMPRAVENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO

y toda clase de operaciones bancarias

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
» 2 1/2	» » a 8 días del aviso
» 3	» » a 30 » »
» 3 1/2	» » a tres meses
» 4	» » a seis » »

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 13.

BALNEARIO DE MORGVEJO (LEON)

EL EVIAN ESPAÑOL

Maravillosos resultados en las Enfermedades de la Piel, Vías urinarias, Aparato respiratorio (vías altas), Artritis, Reuma.—Servicio médico gratuito. En plena montaña (1.100 m.). El clima más sano de la región. Itinerario: Estación de Puente-Almuhey (línea de León a Bilbao). 15 de Junio a 15 de Septiembre. Informes: Administrador del Balneario.

Por Teléfono.—Última Hora

EL "CONDE ZEPPELIN" APLAZA SU SALIDA

Tokio.—La partida del "Conde Zeppelin", fijada para las cuatro y treinta de la madrugada (veintiuna y treinta, hora de Greenwich), se ha aplazado por lo menos doce horas, debido a la avería sufrida en una de las barquillas de los motores, que, probablemente, por inexperiencia de los encargados de manejar el dirigible, en el despegue chocó, sin duda, con el tejado del cobertizo y se rompieron dos cables.

La avería podrá ser reparada en muy pocas horas, pero Eckener, para estar completamente seguro, ha ordenado que se revise cuidadosamente toda la barquilla y el motor de la misma.

El accidente ocurrió poco antes de elevarse el dirigible. Ya estaban a bordo todos los pasajeros y los tripulantes y se había iniciado la maniobra, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre que llenaba los alrededores y el espacio libre del aeródromo. Las aclamaciones cesaron bruscamente al ver que los hombres encargados de la maniobra en tierra hacían retroceder al dirigible a causa de una orden recibida del mismo.

Los pasajeros han sido llevados a Tokio en tren especial. Eckener permanece en el aeródromo, así como unos diez mil espectadores, que temen que se adelante la partida y no quieren perder el espectáculo.

Eckener ha declarado que espera salir en esta misma noche, pero que es posible que la partida sea aplazada hasta el viernes.

EXPECTACION EN ALEMANIA

Nauen.—En toda Alemania reina una gran expectación ante la inminente salida del "Conde Zeppelin" para cubrir la segunda etapa de su viaje alrededor del mundo.

Según noticias transmitidas por el comandante de la aeronave, doctor Hugo Eckener, el dirigible seguirá a su llegada al continente americano, la ruta San Francisco de California, Los Angeles y San Diego de California, donde aterrizará.

Esta etapa constituirá el más largo trayecto transoceánico que se haya cubierto nunca sin etapas en el aire. Se calcula que en ella invertirá no menos de noventa horas.

La Municipalidad berlinesa se propone construir en el aeródromo de Staaken, situado al Oeste de la capital, un mástil de amarre para el zeppelin, con objeto de que la aeronave pueda efectuar una visita a Berlín a su regreso de los Estados Unidos.

Se han entablado además negociaciones con el Gobierno británico a fin de conseguir que los dirigibles gigantes que actualmente están en construcción en

NOTICIARIO

PETICION DE MANO

Por don Emilio de la Plaza Pastor, notario de Amusco, y para su hijo Emilio de la Plaza García, médico, ha sido pedida la mano de la distinguida y encantadora señorita Isabel Juárez Pastor, hija del acaudalado propietario don Pedro Juárez Amor.

Entre los novios se cruzaron muchos y valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Sabas Santos Saiz, hijo de Lorenzo y Aurea, Mayor Antigua, número 130.

SALA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento:

Emilio Reboño, de 15 años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Manuel Becerril, de 12, herida contusa en el mentón.

Inglaterra para la línea postal a la India, hagan escala en Staaken.

PEREGRINOS PORTUGUESES ANTE EL PAPA

Roma.—El Papa ha recibido a los peregrinos portugueses, presididos por el canónigo Mora, de Lisboa, y presentados por el ministro de Portugal en la Santa Sede y el rector del Colegio portugués.

Su Santidad pronunció un discurso en términos de gran afecto para la nación portuguesa y los peregrinos, cuya piedad y la participación que han tenido en las grandes fiestas jubiliares ensalzó con acento conmovido. Elogió por, último, la gran figura del Cardenal Patriarca de Lisboa, monseñor Méndez Rêllo, recientemente fallecido.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy, jueves, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ejército.—Real orden dictando reglas para cumplimiento y aplicación, en la jurisdicción del Ejército, del artículo 174 del Código penal vigente y capítulo tercero del Reglamento; ídem relativas a los beneficios de libertad condicional.

Hacienda.—Real orden aprobando la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco en España durante la campaña de 1930-1931.

Instrucción pública.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Derecho Mercantil en La Laguna; concediendo permiso a cuantas profesoras de Normal, inspectoras de Primera Enseñanza y maestras nacionales y profesoras de clases especiales deseen asistir a la III Asamblea de la Asociación de Cooperadoras técnicas de la Institución Teresiana.

EL CRIMEN DE LA GRAN VIA

Para hoy 22, han sido señaladas las vistillas de la causa del crimen de la

Gran Via y de la del robo de El Escorial, cometido por el norteamericano Mister Parkey Joseph.

Ayer, el señor Jiménez Asúa apeló del auto de procesamiento dictado contra varios estudiantes por escándalos promovidos en el paseo de Recoletos con motivo de los pasados disturbios estudiantiles.

EL INFANTE DON JAIME

Santander.—A las diez menos cuarto de la noche regresó de su viaje a Galicia y Asturias el infante don Jaime, acompañado de su profesor, señor Antelo, y del ayudante señor Gallarza. Viene muy satisfecho de su excursión y del recibimiento que en todas partes se le ha dispensado.

El infante se detuvo a almorzar en Gijón.

EL GENERAL SARO EN EL FERROL

Ferrol.—Ha llegado a esta población el director de la Academia General Militar, general Saro, el cual piensa pasar aquí varios días al lado de su madre.

EL DIRECTOR DE LA BENE-MERITA EN EL FERROL

Ferrol.—También llegó a esta ciudad el director de la Benemérita.

Después de pasar revista a las fuerzas que se alojan en esta población, visitó los arsenales y las fortificaciones nuevas.

Luego continuó viaje a Betanzos.

INCENDIO EN UN COMERCIO

Lérida.—En el pueblo de Mollerusa se ha declarado un violento incendio en un comercio propiedad de don Domingo Simó. Las llamas hicieron luego pasto en todo el edificio y sus existencias.

A pesar de los continuados esfuerzos de la Benemérita, de los bomberos y del vecindario que acudió en masa a sofocar

el incendio, el siniestro redujo a cenizas el edificio incendiado.

El comerciante ha perdido unas tres mil pesetas en calzados, que fueron destruidos por las llamas.

UNA BANDA DE LADRONES

Ubeda.—En el pasaje denominado Llano de las Casas, la Guardia civil dió el alto a tres sujetos que iban montados en caballos, y que al oír la voz de alto se dieron a la fuga.

La Benemérita les persiguió incansablemente, logrando detener a uno de ellos, en cuyo poder encontraron treinta y cuatro ganzúas y numerosos sacos.

Créese que se trata de una banda de ladrones que tenían el propósito de operar en esta población, a donde se dirigían.

El detenido ha facilitado los nombres de sus compañeros. La Guardia civil trabaja activamente para lograr detener a los huidos.

MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE DEL "ZEPPELIN"

Tokio.—El comandante del "Graf Zeppelin", Eckener, ha manifestado que espera que las reparaciones que se están realizando en la barquilla del dirigible estén terminadas a su debido tiempo, para poder emprender el vuelo sobre el océano Pacífico mañana a las diez de la misma.

LA SALIDA DEL "CONDE ZEPPELIN"

Tokio.—Las averías que se han producido en la barquilla del "Graf Zeppelin" estarán reparadas completamente para las seis de la tarde de hoy.

No se sabe, sin embargo, a punto cierto, si el vuelo será reanudado esta noche o mañana por la mañana.

Los pasajeros del dirigible han recibido instrucciones para que se encuentren preparados desde este momento con objeto de embarcar así que se dé el orden de marcha.

UN POLIZON EN EL DIRIGIBLE

Tokio.—A pesar de la estrechísima vigilancia montada alrededor del "Conde Zeppelin", esta mañana ha sido descubierto en el departamento de equipajes un joven medio asfixiado, que pretendía realizar el viaje en compañía de los demás pasajeros y tripulantes del dirigible.

Atendido por los médicos fué entregado luego a las autoridades de Tokio.

LA SUERTE DEL AVION "LA JOVEN SUIZA"

Nueva York.—Se carece en absoluto de noticia alguna sobre el paradero de los aviadores suizos tripulantes del avión "La Joven Suiza", que intentaban realizar la travesía del Atlántico.

Se teme fundadamente que el avión se haya hundido en pleno océano.

LA PROXIMA EXCURSION A BRAÑOSERA

El domingo 25 del actual, con salida de Palencia.

A las siete de la mañana se celebrará esta nueva excursión, arreglada al siguiente itinerario:

Se saldrá a las siete de la mañana por la carretera de Santander hasta Frómista, donde se visitará la iglesia románica de San Martín. Se continuará por la misma carretera hasta Aler del Rey, para visitar la fábrica de alfombras, mantas y tapices del señor conde de Mansilla.

Después en Aguilar de Campó, se podrán visitar sus monumentos y alrededores pintorescos.

Desde este sitio, los excursionistas marcharán a Barruelo, y desde aquí a Brañosera.

El regreso se efectuará por el mismo sitio que la ida, para llegar a Palencia a las nueve y media próximamente.

El "Dornier 16" en Vigo

Vigo.—A las doce menos cuarto de la mañana de hoy apareció sobre esta ciudad el hidro «Dornier, 16». Después de evolucionar sobre la población amarraron en la bahía en el punto denominado Pozo del Puerto.

El avión venía procedente de Lisboa de donde salió esta mañana a las nueve menos diez minutos.

En el hidro vinieron a esta ciudad el teniente Ruano, el teniente Galano, el capitán Manzano, los mecánicos Madariaga y Vigilot y el radiotelegrafista Navarro.

Permanecerán en esta ciudad tres días.

El «Dornier 7», que también era esperado en Vigo, tuvo que quedarse en Lisboa por haberse producido averías en el motor. Desde allí seguirá viaje directamente a su base de Mar Chica.

DOS MUJERES MUERTAS POR UN TREN

Barcelona.—Ante el Juzgado del Norte ha comparecido esta mañana el maquinista del tren eléctrico que mató a dos mujeres el pasado domingo, en las cercanías de Moncada.

El mencionado maquinista ha manifestado que no vio señales ninguna ni a las víctimas. Añadió que como estos trenes tienen una marcha media de 70 a 80 kilómetros por hora, el conductor tiene que ir mirando a larga distancia por si apareciera algún obs-

táculo, tener tiempo suficiente para detener el convoy.

Cree que las víctimas intentaron cruzar la vía cuando se hallaba el tren encima, no dándoles tiempo a retroceder.

UN ARTICULO CONTRA LERROUX

Barcelona.—«El Diluvio» de esta mañana publica un artículo titulado «La Casa del Pueblo y la ficción lerrouxista», cuyo autor es Lorenzo Pahisa.

En este artículo afirma dicho escritor que no hay tal Casa del Pueblo y que Lerroux no tiene fuerza ninguna en Barcelona.

UN JOVEN SE ESTRELLA CONTRA UN POSTE DEL TELEFONO

Huelva.—En la carretera de San Cristóbal, el joven de 19 años, Antonio Conejo, que iba montado en una bicicleta a excesiva velocidad, chocó en una curva contra un poste del teléfono, saliendo violentamente despedido a gran distancia.

Recogido por algunos transeúntes que presenciaron el accidente, fué conducido a la Casa de Socorro de esta ciudad, donde falleció pocos momentos después, a consecuencia de las gravísimas heridas que se había producido en la caída, muriendo en medio de horribles sufrimientos.

Antonio se dirigía al trabajo.